REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 17.548
Sábado 20 de Diciembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones

CON CAPA TERCIADA Y ESPADA TENDIDA

El Presidente de la República se ha constituído en centinela permanente de todas las Comisarías en que, por descuido, pueda haber quedado algún rastro de los delitos políticos perpetrados por la policía. Su segundo mensaje así lo advierte, al conminar con prisión inmediata a los legisladores que imiten la atrevida conducta del diputado Andreoli. Impuesto de tan categórica manera, el veto presidencial a las investigaciones que por sí mismo pudiera hacer casualmente el Poder Ejecutivo, el derecho de citar a los Ministros y Jefes de Policía para que contribuyan al esclarecimiento de las denuncias formuladas contra este organismo — y sostenida, además, prácticamente, análoga prohibición con respecto al Poder Judicial, a quien, por una sola vez, y sin que el hecho sentara precedente, se le consintió que realizara una inspección ocular en el local de la 3.a sección, cuando en él no quedaba ya cosa alguna que inspeccionar, he aquí que sin darnos cuenta hemos asistido a la restauración del histórico derecho de asilo, en el goce del cual rivalizarán, en lo sucesivo, con la legaciones extranjeras, y acaso más integramente que ellas, no los templos, como antaño, sino —¡quién lo diría!—las oficinas policiales. Elevadas a la categoría de lugar sagrado, no sólo podrá albergarse en ellas, con las mayores seguridades, el delito, sino que el simple hecho de entrar y descubrirlo, será considerado como delincuencia y castigado con inmediata prisión. Guarda sus puertas el propio Presidente de la República; precipitadamente, en pocas, pero coléricas palabras, así lo ha escrito, él mismo, a la Cámara de Representantes; y acto seguido, empuñando fieramente la tizona, terció la capa y reanudó los cien pasos ante la inviolable fortaleza policial.

No hay más remedio que tomar en serio ese mensaje, más, tal vez, que por las conminaciones que acabamos de comentar, por los términos provocativos con que en él se alude a la cordura de que ha dado altísimo ejemplo la Cámara al desautorizar la prisión de uno de sus miembros. El Poder Ejecutivo rechaza el supuesto de violación constitucional, advirtiendo, que de ser exacto, otra debiera haber sido la actitud de aquel cuerpo colegislador. Parece como si lamentara la prudencia con que éste respondió al agravio recibido. El Presidente de la República preferiría, tal vez, que la Cámara hubiera ejercido el derecho que le confiere el punto 2.o del artículo 75 de la Constitución, para acusarlo ante el Senado por violación de la ley fundamental y que, en consecuencia, reuniendo la acusación los dos tercios de votos de los diputados, le declarara suspendido en sus funciones presidenciales, de acuerdo con el artículo 81 de la misma Constitución. ¿Por qué, si no es por eso, recuerda, en tal mala hora, las actitudes que la Cámara pudo adoptar y no adoptó? ¿Qué extraña premeditación denuncian las palabras que el mal humor arrancó al Presidente de la República? ¿Qué programas de secretos deleites era el suyo, para el caso de que la Cámara de Representantes tomara resoluciones tan legales como la contenida en su repuesta, pero bastante más enérgicas?

Ya otra vez y saliendo al paso de rumores que son un verdadero oprobio para quienes lo propalan, advertimos la necesidad de que los Poderes Públicos procurasen urgentemente desvanecer toda sospecha de conspiraciones contra la legalidad. Un viejo y viciosísimo resabio hace que, no bien ocurre cualquier anormalidad política en el país, empiece a correr de boca en boca la versión de golpes de Estado, que la buena fe y el miedo se concitan para difundir como si se tratara de realidad inevitable. Pues bien; esa realidad y ese temor, son igualmente criminales, por cuanto cooperan a la divulgación de alarmas sumamente nocivas para la nación. Todo buen ciudadano está en el deber de atajarlas y demostrar su inconsistencia; y, por su parte, todo gobernante honrado tiene la obligación de no contribuir a que prosperen, procurando, al efecto, no incurrir en acciones u omisiones que sirvan de incentivo a tan desprestigiosas especies. Debemos, en justicia, reconocer, que ese cuidado lo tuvo, aunque con cierta demora, el doctor Brum, la otra vez que se habló de lo mismo; pero no estaría de más que lo tuviese también ahora. Para ello, no es menester la solemnidad de sus declaraciones de entonces; basta simplemente, con que tenga el buen tino de transferir para otras fechas esas movilizaciones de tropas que, no sabemos con qué finalidad logística o maniobrera, dispuso precisamente para estos días. Piense que si la generalidad del país está curada de infantiles espantos, no faltan almas cándidas que interpreten ese trasiego militar como un indicio de propósitos que, apesar de todos los pesares, hacemos al doctor Brum, el honor de suponer que jamás se le han ocurrido; ni aún en los poco felices momentos en que su ardor juvenil le inspiró la redacción de ese segundo mensaje, que nosotros, a son [illegible] el conflicto, hubiéramos deseado, en lugar de archivarlo, fuera vuelto, [illegible] Presidente [illegible] lo compiera, y quemara luego los pedazos...

La ley de jornada obrera

SU LIMITACION

Respecto a la aplicación de la ley del horario obrero sobre si alcanza o no a los jefes de las estaciones ferroviarias, el Consejo Nacional de Administración resolvió hoy de conformidad con lo dictaminado por la Oficina de Gobierno de 1.o y 2.o turno, declarar que la limitación de la jornada obrera no es aplicable a los jefes de estaciones de ferrocarril, los que en ese sentido deben ser equiparados a los casos previstos en el artículo 6.o del decreto reglamentario de la ley de jornada legal.

La labor de la Camara

Nos hemos ocupado en estas columnas, repetidas veces de la falta de atención por la Cámara, respecto a los asuntos más importantes que abandona por atender otros de segundo orden, cuando no y en su mayor parte las de índole política.

Este año ha sido fatal en ese sentido, especialmente en estos últimos meses con motivo de las elecciones, que han agregado a la natural desidia e indiferencia por los asuntos de más vital interés nacional, la natural nerviosidad producida por las alternativas de la lucha cívica.

Y el resultado—lógica consecuencia del abandono unido a la falta de comprensión de las cuestiones a estudio—es la precipitación de juicio, la sanción ligera de leyes, que no han preocupado mayormente al legislador, la aprobación en block de todos aquellos proyectos, que exigen alguna meditación, pero que obligarían a la Cámara a distraer su atención de lo que para ella es de acción más palpitante, aunque para el país no signifique ninguna ventaja; y de ahí que no se introduzcan modificaciones, sino en aquellos proyectos, en los que, por cualquier motivo, haya llegado a interesarse uno o varios legisladores, sin que por esto quiera decirse, que a los representantes los mueva el interés material, pues el defecto está, en el carácter y forma de su legión, para lo cual no se tiene en cuenta su calidad de buen ciudadano y de hombre preparado y digno de tan elevado cargo, siendo por el contrario, su condición de hombre político, dispuesto siempre al acatar las indicaciones de orden partidario y disciplinario.

La acumulación de asuntos a tratar y el escaso número de días que tiene la Cámara en su última jornada de vida, hará posible y segura, el despacho de todo lo apremiante, en forma de descarga como se acostumbra a hacerlo en el comercio, con los bultos de mercadería.

Y el país no tendrá más remedio que admitir el uso de ese temperamento radical, y agradecerlo, so pena de que algunos proyectos de solución impostergable queden en las carpetas, esperando el advenimiento de la nueva Cámara, que por estar casi totalmente renovada, no podrá abocarse al estudio de esos asuntos, sin antes oír la opinión de las respectivas comisiones.

Y entretanto la vida se desliza...

Y con eso, qué?

ALGO DESPAMPANANTE

Ayer el presidente de la República pensó que si un cañonazo no alcanzaba, convendría seguramente disparar dos. Es decir, que si la nota con que quiso mojar la oreja a la Cámara el jueves no le daba resultado, sería eficaz repetir la prueba y mandar una segunda, que fuera como un sinapismo tras una mosca de Milán. Al efecto se despeñó con otra nota, esta vez de corte extravagante, en la que, con una frescura que suena a burla, impetra a la Cámara a custodiar el mayor celo posible, la famosa libreta de los escribientes de la comisaría 3.a. ¡Es cuanto hay que ver! Una nota de esa índole, a quién debió dirigírsela el señor Presidente, es al comisario Torres, y no al Presidente de la Cámara.

He aquí el contenido de la "notable nota":

A la Honorable Cámara de Representantes: V. H. dispuso que la libreta de Servicios de Escribientes de la Comisaría de la 3.a sección de Montevideo, sustraída de la Oficina por el diputado señor E. L. Andreoli, fuera entregada por la Presidencia de la Cámara al Poder Judicial.

Al adoptar esa resolución, V. H. se fundó en el temor de que esa libreta pudiera desaparecer, en cuyo caso se perdería una prueba de importancia para el esclarecimiento de las denuncias sobre intervención policial en los comicios últimos.

Pero según resulta claramente de las reproducciones zincográficas y publicaciones aparecidas en los diarios "El País" y "La Defensa", el contenido de la mencionada libreta ha sido tergiversado o adulterado con fines dolosos.

Tengo, pues, especial interés en que dicha libreta sea custodiada con las mayores garantías, a fin de que surta todos sus efectos probatorios, ya sea contra la Policía o contra los culpables de adulteración.

Habiendo transcurrido dos días desde que V. H. dictó la resolución de que la libreta fuera entregada al Poder Judicial, me considero en el deber de llamar la atención de V. H. sobre la conveniencia de que se cumpla cuanto antes la disposición mencionada. — Saludo a V. H. muy atentamente.—BALTASAR BRUM.—Gabriel Terra.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

Importante resolución

En sesión realizada ayer por el Consejo Directivo bajo la presidencia del ingeniero Juan José de Arteaga y con asistencia de todos sus miembros, se tomaron importantes resoluciones, habiéndose aprobado por unanimidad lo siguiente:

Todos los asociados tienen el deber de protegerse mutuamente en el ejercicio de las profesiones industrias y comercios que comprende la "Liga de la Construcción, guardando las más cordiales relaciones y favoreciéndose con preferencia recíproca cuando necesiten de servicios que puedan desempeñar los afiliados siempre que esta preferencia no perjudique los intereses respectivos.

Un gran industrial americano

Mr. Nelson Morris

El capitán Nelson Morris, presidente de la Junta Directiva de la gran firma de conservas de Morris y Company de los Estados Unidos de América, se encuentra en Montevideo, visitando sus intereses sudamericanos. Acaba de llegar de un viaje por la Argentina y el Paraguay y como buen diplomático evita hacer comparaciones con los países vecinos, pero expresa estar altamente satisfecho del Uruguay.

Piensa volver a Buenos Aires en la semana próxima, por unos días, pero volverá para conocer mejor a Montevideo y Uruguay antes de su vuelta a los Estados Unidos.

Protección de los menores abandonados

El estímulo a la embriaguez

¿Constituye un delito?

Escribíamos ayer a propósito de la iniciativa tomada por un grupo de damas que hacía gestiones para formar una institución denominada «Defensa de la niñez» y obtener del Estado las sumas necesarias con el objeto de hacer frente al presupuesto de dos mil pesos mensuales que calculaban les demandaría su meritoria obra.

Bajo los títulos de este suelto encontramos en un diario argentino de ayer, una cuestión propuesta en los tribunales de aquel país, respecto a si debe castigarse a una persona que tiene a su cuidado y guarda a algunos menores, hijos suyos, por ingerir en compañía de ellos enormes cantidades de alcohol y vino, en forma tal que si los padres son alcoholistas, sus hijos no tardarán en idiotizarse.

Indudablemente debe castigarse esos actos delictuosos, no sólo por lo que se refiere a la previsión de las leyes, que privan de la patria potestad a semejantes padres; sino también, porque importa una verdadera lesión de orden físico y moral, y como se dice en el pedido fiscal debe castigarse «todo daño causado en el cuerpo o en la salud.»

Además debe tenerse en cuenta el mal social que se causa, destruyendo en su infancia tantas vidas necesarias y contribuyendo a la perversión y prostitución de esos seres.

No tenemos que ir a la vecina orilla para encontrarnos, con casos parecidos y en nuestra ciudad se puede observar en los niños vagabundos, las señales de un tratamiento educativo, y pervertida que no ha de diferenciarse mucho, del que es sometido al fallo del juez de menores, doctor Oribe.

Debe preocupar esta cuestión y una meditada y previsora legislación sobre menores tendrá que ser estudiada prontamente, para evitar el triste espectáculo que denunciamos, y del mismo modo cual debe ser el tratamiento de los menores delincuentes que hoy son remitidos a las cárceles, por falta de locales apropiados y juzgados por magistrados que no tienen más remedio que juzgar a los niños con el mismo criterio que a los demás procesados.

ARCHIVESE...

A este simple y expresivo mandato imperativo y de orden mortuorio, dió lugar la "toreadora" nota que el doctor Brum dirigió ayer a la Cámara de Representantes.

No sabemos si tras el clásico ¡archívese! se agregó el correspondiente: Y dése al L. C. ... o cosa parecida.

El Dr. Vecino en Bs. Aires

Declaraciones sobre su viaje a N. América

Los cambios y la unidad de moneda

Buenos Aires, Diciembre 19.—En su número de hoy "La Prensa" trae las siguientes informaciones sobre la estadía del ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino, y sobre los propósitos que este lleva al Congreso de Legislación Uniforme, a realizarse en Wáshington, el año próximo.

El ministro de Hacienda de la República Oriental del Uruguay, doctor Vecino, acompañado del señor Daniel Muñoz, representante del Uruguay ante nuestro gobierno, hizo ayer una visita de cortesía al titular de la cartera de Hacienda.

Interrogado el doctor Ricardo Vecino, ministro de Hacienda de la República Oriental, y presidente de la delegación de aquel país, ante el congreso, acerca de los trabajos y modificaciones a los proyectos sometidos a la consideración de las distintas secciones, por la alta comisión residente en Wáshihngton, que la delegación de su presidencia presentaría, manifestó que poco era lo que podía decir al respecto, pues que aparte de los puntos especificados en el programa a desarrollarse durante el congreso, los distintos trabajos preparados por los miembros de la sección del Uruguay solo serán conocidos en detalle luego de presentados.

En cuanto al proyecto sobre inviolabilidad de los depósitos en oro en custodia para pagos internacionales, sometido a la consideración de las diversas secciones sudamericanas por la alta comisión financiera de Wáshington, díjonos que en su oportunidad la sección del Uruguay, que ha trabajado mucho en la preparación de los trabajos que presentará, piensa proponer dos modificaciones. La primera, que es de forma, se refiere a suprimir del artículo respectivo la especificación de que los cambios políticos no han de afectar el cumplimiento de la inviolabilidad.

Estima el doctor Vecino que esa especificación es violenta para los países que, como el nuestro, cumplieron con esa disposición sin que ella hubiera sido especificada por ninguna ley, sino porque así lo ha establecido la práctica gubernativa y la buena administración nacional.

La segunda modificación, que también propondrá la sección uruguaya, es de fondo, y por ende, de mayor importancia que la anterior.

Se refiere al uso de la unidad de moneda "panamericana", que, como se sabe, solamente fué aceptada como "moneda de cuenta" y no como moneda efectiva.

El aceptar que esos depósitos se hagan con moneda panamericana, dijo, el doctor Vecino, en razón de que es la moneda ideal, que tiene como base el sistema métrico, y con el fin de facilitar especialmente las operaciones financieras, traería como una consecuencia directa una serie de inconvenientes para los diversos países en los que circula diversidad de monedas de oro, como el argentino a la libra esterlina, etc., y solo beneficiaría a los que usan el dólar, que es actualmente la moneda de oro que más se aproxima a la panamericana, precisamente porque, como aquella, está basada en el sistema métrico decimal.

Es indudable, agregó, que el efectuar las operaciones o los depósitos en oro y en monedas que no sea el "panamericano", no ha de afectar mayormente a aquellos, y, en cambio, se evitan infinidad de contratiempos y dificultades, como sería el obligar a hacerlos en la citada moneda ideal. Por consiguiente, y ya que el "panamericano" ha sido aceptado como "moneda de cuentas", es admisible que, nominalmente, los depósitos y las operaciones se hagan sobre esa base, pero siempre empleando su equivalencia en monedas corrientes.

En cuanto al proyecto en sí mismo, es de capital importancia y la práctica durante los años que ha durado la guerra europea ha demostrado palmariamente la factibilidad del mismo y la conveniencia de adoptarlo cuanto antes de una manera permanente, evitando el trasporte innecesario del oro de un país a otro para volver al primero.

Esto es lo que respecta al proyecto de inviolabilidad de los depósitos. Además la sección del Uruguay presentará al Congreso diversos trabajos, entre los que se puede hacer notar algunos sobre legislación de cheques, navegación, correos y telégrafos y legislación en todo lo referente a los agentes comerciales, que hoy por hoy es sumamente deficiente.

Se tratará en este Congreso, terminó diciendo el doctor Vecino, de hacer conocer las dificultades que se oponen al desarrollo del comercio entre la América del Norte y la del Sur, dificultades creadas especialmente por los comerciantes y financistas norteamericanos que, ya sea en los plazos a que efectúan los empréstitos, o ya sea por las condiciones en que se hacen las operaciones comerciales, crean inconvenientes a los comerciantes de Sud América que operan con mayores facilidades, en cambio, con los europeos.

El préstamo argentino a los Aliados

Declaraciones del "Foreing Office"

A estar a informaciones recibidas por un caracterizado miembro de la colectividad inglesa en Buenos Aires, [illegible] "Foreing Office" [illegible] de Londres, para manifestar a nuestro gobierno, que el gobierno inglés no tiene interés por el momento en la aprobación del préstamo para la compra de la cosecha, pues la había dado por terminada definitivamente las gestiones en ese sentido.

Entrevistado ayer el ministro de la Gran Bretaña en Buenos Aires, sir Mallet, manifestó que no tenía conocimiento oficial de esa declaración del "Foreing Office" pero que, por otra parte, no la consideraba extraña, toda vez que rechazado por el Congreso en principio, el convenio de los aliados celebrado por su antecesor sir Reginald Tower, con los ministros de Francia e Italia, señores Gaussen y Coblanchi para adquirir cereales mediante un préstamo del gobierno argentino, consideraba que la gestión había terminado por lo menos para su país.

Esta nueva insistencia del Poder Ejecutivo ante el Congreso sobre el préstamo a los aliados, en la que no había intervenido, naturalmente, su gobierno, dijo sir Mallet que tal vez provocase esta declaración del "Foreing Office" para dejar a salvo el procedimiento de la Cancillería británica, que no ha gestionado la insistencia ante el Congreso en un asunto ya considerado "muerto".

Los que llegan de Europa

Pasajeros del Mafalda

El presidente de la C. de Comercio Italiana

El presidente del First Boston

Acaba de arribar a Buenos Aires, habiendo tenido una feliz travesía, el vapor paquete italiano "Principessa Mafalda" salido de Génova a fines del pasado Noviembre.

En dicho transatlántico llegaron a la vecina orilla diversas personalidades, entre las que se cuenta el señor Alfredo Gessaroli, presidente de la Cámara de Comercio Italiana, y el señor Daniel G. Wing, presidente del First National Bank of Boston.

Ocupándose de ellos, dice un diario porteño, fecha de ayer:

"Después de una larga ausencia se encuentra nuevamente entre nosotros el presidente de la Cámara Italiana de Comercio de esta capital, señor Alfredo Gessaroli, quien regresa en compañía de su familia. Tras la impresión de que la situación italiana actual se había complicado con la expedición de D'Annunzio, aun cuando la opinión pública estaba convencida de que se llegaría a un arreglo favorable.

Refiriéndose a la cuestión económica la cree mejorada en mucho, puesto que la mayoría de las industrias funcionan como antes de la guerra, por lo que la potencialidad productiva de Italia aumentará firmemente una vez allanadas las dificultades financieras que son la preocupación del gobierno y se normalicen las cosas, aun cuando se atraviesan momentos difíciles. La baja del cambio ha causado una gran carestía en la vida, cotizándose los artículos de primera necesidad a precios elevados."

"Procedente de Río de Janeiro, llegó el señor Daniel G. Wing, presidente de The First National Bank of Boston y representante del primer distrito en el Consejo del Federal Reserve Bank de Estados Unidos. Viene acompañado de su esposa y su hija, y del señor Noel F. Tribe, gerente de la sucursal del primero de dichos establecimientos en ésta, quien se había trasladado a Río de Janeiro para esperar la llegada de los viajeros, procedentes de Nueva York.

El señor Wing, que desempeñó importantes cargos en el Oeste de los Estados Unidos, entre ellos el de inspector nacional de Bancos, ejerce la presidencia de The First National Bank of Boston desde el año 1902; es el primer presidente de un Banco norteamericano que, demostrando interés por un estudio directo de nuestro país, viene atraído por el extraordinario desarrollo de la sucursal en ésta, a verificar personalmente los excelentes impresiones que le sugirieron los informes recibidos acerca de la situación y perspectivas que presenta la Argentina.

Hombre de gran experiencia bancaria, muy sencillo y de amable trato, en la visita que tuvimos oportunidad de hacerle en momentos en que le rodeaban los miembros del Directorio local en el edificio del Banco, cuyas dependencias inspeccionó detenidamente, nos expresó que la idea que traía de contemplar una gran ciudad fué superada por la realidad, deduciendo —añadió—de lo poco visto, la potencialidad adquirida por el país.

Estudiará, según nos dijo, los principales aspectos económicos y financieros de la Argentina con el propósito de ampliar la esfera de acción de la sucursal, y excogitar los medios de robustecer los vínculos comerciales con los Estados Unidos.

Anticipa que a su regreso dedicará especial interés al aumento de los medios marítimos de transporte entre las dos Américas, pues prevé que el intercambio de mercaderías así como las relaciones de intereses, llegarán pronto a ser de gran magnitud.

Se propone estudiar entre otros puntos importantes de nuestra producción, los ramos de lanas y cueros, en los que el Banco de Boston tiene mucha intervención.

Permanecerá en nuestro país cerca de un mes y pasará, después, a Chile y Perú, con objeto de tomar impresiones y resolver la conveniencia de establecer nuevas sucursales de la institución que preside."

El Dr. Molfino y D'Annunzio

UNA ENTREVISTA

El doctor Jaime Molfino, conocido médico uruguayo, regresó de Europa en el "Mafalda", después de realizar una larga jira de estudio por diversos países del viejo mundo. El doctor Molfino, poco antes de regresar y aprovechando la ocasión de encontrarse cerca de Fiume y cumpliendo una disposición del congreso médico de Trieste, se trasladó a aquella ciudad para saludar al poeta D'Annunzio. A pesar de hallarse sumamente restringida la entrada en la ciudad de Fiume, obtuvo una audiencia del poeta, con el cual departió largamente, manifestándole aquél que se hallaba dispuesto a obtener sus propósitos a costa de los mayores sacrificios, pues contaba con el apoyo decidido de su ejército y de la inmensa mayoría del pueblo italiano. Según manifestó el señor Molfino a un periodista argentino, los habitantes de Fiume, se encontraban dispuestos a apoyar a D'Annunzio en todos los momentos y a seguir ciegamente las indicaciones del nuevo gobernador, con tal de salvar la italianidad de la región. Iguales impresiones ha recibido en casi todas las regiones de Italia, que ho visitado últimamente.

Del Interior

FLORES

Menor fulminado

Diciembre 19.—A EL SIGLO.—A consecuencia de haberse desprendido un cable eléctrico pereció fulminado el menor Emilio Debellis, hecho que causó general consternación.

Intervinieron en el mismo las autoridades policiales y judiciales.—Corresponsal.

FLORIDA

Un hecho de sangre

Diciembre 19.—A EL SIGLO.—En el molino "Piedra Alta" propiedad de los señores Carbentino Hnos. ocurrió ayer un nuevo hecho de sangre. El peón Gilberto Gutiérrez agredió al molinero Jacobo Belte aplicándole varios golpes en la cabeza con una maceta de madera, causándole varias heridas. El heridor fué preso.—Corresponsal.

Desde Rivera

Notas de política local

REFLEJO DE LOS ULTIMOS COMICIOS

La enseñanza liceal

Rivera, Diciembre 17 de 1919.—Señor Director de EL SIGLO. — Señor Director:—Continúa en efervescencia, en esta ciudad fronteriza, el tema electoral que tanto conmovió al país todo, durante los comicios del 30 ppdo. Aún cuando aquí, desde mucho antes del día del sufragio presumíase el resultado que obtúvose luego, no por eso dejan de comentarse las características de ese acto que aquí, como en la circunscripción de la República, maculóse tanto con la intromisión ilegal de los que, en los apremiantes momentos, reemplazaron la tarea de custodiar el orden frente a las urnas por la de hacer sentir en estas el peso de las balotas policiales. Menos mal que tratóse de una cuestión puramente moral, que no influenció para nada las consecuencias efectivas de la jornada y no perjudicó más que al Jefe de policías, suspendido en mérito a un sumario que no lleva camino de sustanciarse—aún cuando ahora tampoco hay interés en hacerlo ya que se obtuvo el propósito querido que era el de alejar de la Jefatura al señor da Silveira durante el proceso electoral—y las licencias forzosas o traslados impuestos a alguno que otro de los comisarios seccionales que no eran afectos al "régimen o a la "causa".

Una tregua al tema politiquero, argumento único de estas ciudades donde las diversiones no abundan y los acontecimientos no se suceden, ha sido el de los exámenes de la primera institución de enseñanza del departamento: el Liceo Universitario que con todo acierto dirige el señor Oscar Griot. Este año, el éxito obtenido, a pesar de los inconvenientes surgidos durante el curso escolar, entre los que fué el más sensible el de la epidemia de grippe, fué muy superior al de los años anteriores, habiéndose elevado el porcentaje de las aprobaciones a un 75 o|o de los alumnos inscriptos. La comisión delegada de la Universidad que recibió dichas pruebas, estaba constituída por los doctores Miguel Lapeyre, Agustín A. Musso, Félix Polleri, Francisco Brito del Pino, arquitectos Daniel Rocco, Juan A. Scasso y Horacio Azzarini y señores Carlos Wille, Fernando Beltramo, Luis G. Dayrière, Rafael Bujalance, A. Ernesto Davis y Manlio Vitale d'Amico, integrada además por los profesores liceales señor Oscar Griot, María Piñón, don Juan A. Formoso, Alfredo V. Quinteros, Juan Labori, Pablo Tons, Carlos Ossdorf y Dámaso Uribe. La nómina de los alumnos aprobados en ese acto es la siguiente:

Primer año: Teófila López, Cándida Micol, Ernesto Anselmi, Juan Jacobo, Ricardo Osorio, Tilda M. Landó, Dorila Ferreyro, Luisa Alves, Corina Rugnitz, María E. Iharur, Mario Antúnez Maciel, Gilberto Alvez, Marcelino Paiva, María I. Ferreyro, Teodoro Castro Posadá, María L. García, Juan U. Orcasberro y Nicolás Leal.

Segundo año: Aparicio Núñez, José del Custo, Claudio Barboza, Alfonso Crisci, Antonina S. Guimaraes, Salvador González, Julio C. Campos, Elira Porto Rodeño, José M. Bouchacourt, Alice dos Santos, Armando C. Fros, Elida Durán y Francisco A. Gil.

Tercer año: María Sara del Custo, Rosita Urquhart, Adela C. Chiesa, José Ozri Sazia, Manrique Anselles Enrique Labori, Herbel Freire.

Cuarto año: Felicia Orpitaleche, Elisa Rodríguez, Clotilde Léonart, Judith Dominelli, Alvaro Paiva, Gre-

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

La acción reparadora de la Cristóbal Colón

Su carácter y sus positivos beneficios

¡Caridad! Sublime palabra de amor hacia el que sufre, y que resume en sí la más positiva de las virtudes, y la única capaz de significarnos, sin la ostentación vana y ridícula del formulismo social. Ella, tan amable en su humilde apostolado, perdería a nuestro juicio todo el suave perfume que la embellece, si olvidando su anónimo designio intentara lucir boato y magnificencia.

Publicado no hace mucho tiempo una lista estadística, de los últimos repartos realizados por nuestra benemérita sociedad Cristóbal Colón, hoy ampliamos esa pasada información, ilustrándola además con las notas gráficas que insertamos seguros de dar una idea lo bastante acabada de su obra filantrópica. Respondiendo a una imperiosa necesidad de nuestro medio actual, ella ha encontrado en sí misma la fuerza capaz de darle alientos, y es así como vive desenvolviendo a diario la más hermosa y noble de las virtudes.

Admitida la magnitud y positiva importancia del óbolo particular, exento de toda vana exhibición, debemos subrayar aunque solo sea de paso, el matiz estético que a nuestro juicio presenta dicha asociación, realizada por la delicadeza corporación de generosas damas. ¡Ellas han sido siempre las buenas todas de bondad y dulzura, algunas veces tan necesarias en el sombrío hogar del desvalido!

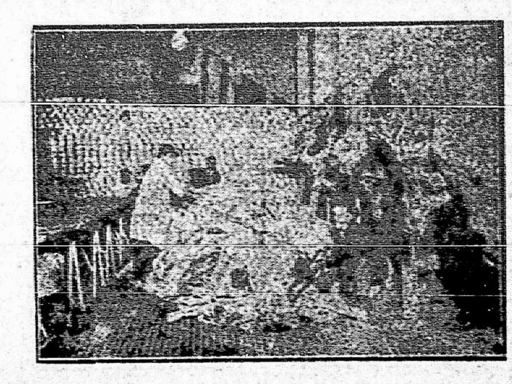

Preparando las porciones de carne

[illegible]

DATOS ESTADISTICOS

Reparto de alimentos

Ampliando lo expuesto, hay hacemos notar con preferencia los positivos beneficios que ha desarrollado. De conformidad con artículos sancionados, la distribución de los socorros previstos por los estatutos, solo se realizarán después de haber acreditado el solicitante su estado de pobreza, efectuándose entonces dichos socorros en las condiciones ya establecidas, esto es, cada dos días. En esos repartos ordinarios (nosotros presentamos cuatro), repártense distintas clases de alimentos, tales como carne, arroz, etc., y sumando los realizados desde Enero hasta Diciembre, nos encontramos, con "respetables" cantidades.

Carne, kilos 80.250; pan, kilos 81.979; sumas que como vemos, hablan muy alto en favor de dicha institución.

REPARTOS EXTRAORDINARIOS

Aunque no hemos tenido la suerte de sorprender ninguno de ellos, podemos adelantar excelentes datos. Además de los partes ordinarios,—tales son los que publicamos—se han efectuado los extraordinarios conmemorando diversas fiestas patrias, y el aniversario de la fundación de dicha sociedad, así como el recuerdo de diversas personas que supieron testimoniar en forma elocuente sus sanos propósitos humanitarios. De esta última especie podríamos citar ya uno hermosísimo, realizado el 12 de Octubre, en conmemoración de ex Presidente Laureano Brito.

SERVICIO MEDICO

Prestan servicios, comprobando una vez más el desinterés y abnegación de los nueve, algunos de los facultativos que conmemoramos. En primera fila, el doctor Elías Regules, actual presidente de la sociedad y alma de todo aquello que tenga alguna ingerencia con el alivio de necesidades. Nuestro eximio poeta gaucho, tiene en su haber cositas que... No deseamos herir modestias! pero son lo suficientemente altruistas para grabar su caballeresco nombre, en el alma agradecida de los muchos infelices que "personalmente socorre". Sabemos también de otros inteligentes colaboradores, tales son, doctor José Rodríguez Anido, Andrés Puyol, Atilio Narancio y otros que no recordamos.

OFICINA DEL TRABAJO

Fuera de esas limosnas de primera necesidad ya enumeradas, figuran infinidad de ayudas grandemente beneficiosas para la gente trabajadora. Una de ellas es la oficina de trabajo y los préstamos de máquinas de coser, que estimulando el hábito del trabajo, restan a la sociedad otros tantos aspirantes. He aquí una de sus más positivas obras; y que a nuestro juicio más bienes reporta al pueblo hoy tan caído.

Tiranizados por el espacio, nos vemos obligados a poner punto final, aunque lo hacemos felices, pues creemos haber cumplido con nuestro deber de justicia y gratitud hacia tan benemérita institución.

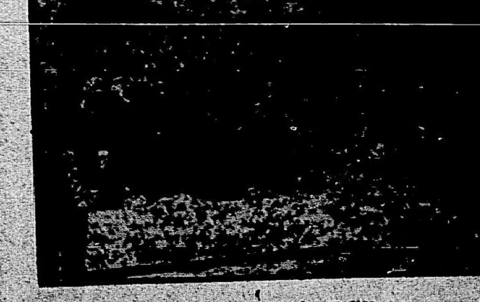

En plena tarea de repartos

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" 3 meses. . . . . " 3.00
" 6 meses . . . . . " 5.50
" 12 meses. . . . . " 10.00
Ejemplar por día . . . . " 0.04
" atrasado del mes " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . $ 3.00
" 6 meses . . . . " 5.50
" 12 meses. . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses . . . . $ 4.50
" 6 meses. . . . " 8.50
" 13 meses . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

goria Betancur, María C. Cottens y Francisca Ramos.

La Comisión parte en este mismo tren a Tacuarembó donde también debe recibir las pruebas de fin de curso.

Después de dos años de marchar con pie de plomo, parece que se moverá nuevamente el asunto de la construcción de a plaza de deportes tan reclamada por el progreso de esta ciudad. Y es preferible crear ese atractivo que contribuirá también eficazmente a beneficiar la salud pública que pasar el día no pensando más que en la política, los contrabandos y los cabarets santanenses con ruleta a la calle.

El día que esa mejora se obtenga y que haya obras de saneamiento y agua potable y algunas cositas más, nuestras capitales departamentales, tendrán el derecho de aspirar al título de ciudades que pomposamente se les asigna. Y para lo cual no cuentan con más mérito en la actualidad que ser la sede de la Jefatura del Liceo y del Banco de la República. Pero, nuestra idiosincracia criolla, que nos hace batallar bravamente por el color más o menos desteñido de una divisa, no nos deja tiempo para más.

Corresponsal especial.

NOTAS DE FENIX

Congreso de Arquitectura

Sigue avanzando, rodeada de simpatías, esa feliz iniciativa uruguaya, que en breve se traducirá en una solemnidad artística internacional. La prensa argentina, como la del Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador, Cuba, Estados Unidos y algunas otras repúblicas de América, se ha hecho eco de la favorable acogida en aquellos países dispensada a la empresa a que venimos aludiendo, por parte de los Gobiernos y de las asociaciones cuya naturaleza les asigna un interés particular en el desarrollo y en el éxito. En iguales circunstancias se encuentra Chile, como lo demuestra la siguiente publicación hecha en Santiago el 11 del actual:

«El Instituto de Arquitectos, encargado de los trabajos que los profesionales chilenos de toda la República enviarán al Congreso Pan-Americano y a la Exposición de Arquitectura de Montevideo, que se celebrarán en Marzo próximo, ha recibido del Comité Central del Uruguay la siguiente circular:

«El Comité Organizador de la Primera Exposición Pan-Americana de Arquitectura percatado de la necesidad de dar cabida en dicha Exposición a un amplio exponente de obras de Arquitectura realizadas en América y previendo que ese propósito se facilitará extraordinariamente propiciando la presentación de fotografías de edificios en sus distintos aspectos y copias fotográficas de proyectos, ha resuelto agregar al programa una nueva categoría que las comprenda.

Así mismo, ha considerado del mayor interés la inclusión de proyectos de trazado y regularización de ciudades y arquitectura paisajista, en la forma que se expresa más adelante.

Copias fotográficas de edificios ejecutados o de proyectos.

Proyectos de trazado y regularización de ciudades y arquitectura paisajista.»

(Sigue una explicación sobre las fotografías de los trabajos a que se hace referencia).

Se acabó la propina

Entre los muchos inventos que se exhiben en la Exposición anual de Hoteleros, inaugurada recientemente en el Central Palace de Nueva York, el que más ha llamado la atención es un aparato que tiene por objeto suprimir la propina que pagan ahora los comensales porque les guarden sus sombreros y abrigos.

El nuevo aparato, muy semejante a un perchero común, se encargará de hacerlo sin que haya que darle gratificación alguna por ello.

El Cantador

¡Qué título augusto! ¡qué nombre ideal para un viviente: el Cantador!

¡El hombre que canta! Este verbo cantar es sagrado; como el verbo florecer o el verbo resplandecer. La luz, la flor y el canto son modalidades musicales de la naturaleza. El canto las abraza todas: es la más amplia. Los ritmos silentes del universo se traducen por el son en los ritmos del canto. Cantar es divinizar el sonido. La vida entera es la armonía entera. Los glóbulos de la sangre y los glóbulos astrales se mueven por música. Un sol es un órgano, y la luz una sinfonía esplendorosa. El prisma la descompone; la óptica la describe; pero sólo la define el canto. El canto, matemática viva, es el revelador de la Naturaleza, la lengua suprema del Universo!

¡El Cantador! ¡Qué sombra ideal para un destino! ¡Ser el Cantador, ser la voz del agua y del viento, de la roca y de la floresta, de los hombres y de los monstruos, de los infusorios y de los soles, de la nebulosa y de los átomos!

¡Cantar el Gólgota del Ser, la Pasión del Vivir, la cruz eterna y formidable que la Naturaleza lleva sobre los hombros! Cantar, en fin, el Cristo Universo, engendrado en el dolor y redimido por el amor.

X. X.

Al cabo de cinco años

El «Hans» es el primer vapor alemán llegado a Cuba desde 1914, y a su respecto se expresa así «La Discusión» de la Habana:

«Después de más de cinco años que no arribaba un barco alemán, tomó puerto ayer el vapor de esa nacionalidad «Hans», que enarbola la antigua bandera mercante de esa nación que hasta hace poco fué enemiga de Cuba.

El vapor alemán trae 3.280 toneladas de carga general despachada directamente de Hamburgo, de cuyo único puerto procede, habiendo sido despachado y revisados sus documentos por el cónsul de España en aquel puerto.

Entre la carga que trae el «Hans» figuran objetos de bisutería, vidrio, gran cantidad de jubuetes, mariposas para alumbrarse, y mantequilla danesa.

Su capitán, Benk, fué tratado por la Aduana como a otro cualquier barco mercante en correcto despacho.

Este vapor Hans pertenece a la misma compañía del que fué alemán Adelheild y que fué incautado por el gobierno de Cuba cuando la guerra.»

Perspectiva... luminosa

Una investigación oficial practicada hace poco en Estados Unidos, ha comprobado que en el transcurso de los últimos ocho años, el consumo mundial de petróleo ha aumentado en 75 o|o. El mismo informe señala el hecho de que la demanda hoy supera en mucho a la cantidad que se extrae de los pozos. Esto ha traído como lógica consecuencia un gran aumento en los precios del producto, y se tiene descontado que a medida que transcurra el tiempo, las cotizaciones serán más elevadas.

FENIX.

Liga U. contra la Tuberculosis

Ecos de la colecta

Ayer se reunió el Directorio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, bajo la presidencia del doctor Luis Piera y con la asistencia de sus miembros doctores Andrés Lerena, Ernesto Fernández Espiro, Luis Romeu Burgues y José Mainginou. Fueron tomados en consideración los asuntos relativos a las distintas obras de mejora y organización de los servicios públicos de la Liga, que el Directorio estudia con particular interés.

—A los donativos de la colecta anual, agregamos hoy los últimos recibidos: doctor Ramasso, $ 10; Escuela de 1er. grado N.o 6, $ 19.89; Regimiento de Artillería N.o 1, $ 2.79; Beneficio líquido del Cine Unión (15.a sección), $ 41.01.

—En casa de la presidenta de esta sección (8 de Octubre 191) señorita Lola Ramella, queda hasta el 25 del corriente, a disposición del interesado, el quinto de lotería 10,236, que corresponde al número 488 de la rifa del mencionado beneficio.

Escuela "Elbio Fernández"

Exámenes anuales

Se efectuaron ayer con gran asistencia de público los exámenes anuales de esta benemérita Escuela. Hoy sábado a las 5 de la tarde se efectuará la ceremonia tradicional del veredicto escolar y con tal motivo se nos remite la siguiente invitación:

«La Comisión Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, tiene el placer de invitar a los señores socios, alumnos y ex alumnos de la Escuela Elbio Fernández y a sus familias, así como a todos los que simpaticen con la Escuela, para asistir al tradicional veredicto escolar que tendrá lugar hoy sábado 20, a las 17 horas, en el local de dicha Escuela, calle Maldonado 1381.—Eduardo Monteverde, presidente; Albino Benedetti, vice-presidente; Oscar Julio Maggiolo, secretario; Ramón A. Carafí, tesorero; doctor Manuel Quintela, doctor Antonio M. Rodríguez, general Domingo A. Ramasso, ingeniero Adolfo Shaw y profesor Gerónimo Zolessi, vocales.

De la Legación Norteamericana

El caso Jenkins

La Legación Americana ha sido autorizada por el secretario de Estado, Mr. Robert Lansing, para dar a publicación lo siguiente:

«El agente consular Jenkins, fué secuestrado el día 19 de Octubre por tres hombres enmascarados, en su oficina en la ciudad de Puebla, y fué llevado a las montañas, después de que estos hombres hubieran sacado unos cincuenta mil pesos en fondos que estaban en su oficina; una parte de cual suma pertenecía al gobierno de los Estados Unidos.

Fué tenido prisionero hasta el 26 de Octubre, cuando, aunque sus raptores habían pedido la suma de trescientos mil pesos como rescate, fué soltado después del pago de una parte y haber recibido la promesa formal de hacerles pagos subsiguientes tan rápidamente como pudían reunirse los fondos. El 15 de Noviembre fué arrestado otra vez por las autoridades del Estado, acusado de haber estado en connivencia con sus abductores. Después de una detención de dos horas, en la [illegible] fué soltado sin haber [illegible]

había sido llevado prisionero otra vez bajo el mismo cargo, y, además, por haber proporcionado fondos a los bandido. En ese día de instrucciones a la embajada en la ciudad de México de pedir la libertad inmediata de Jenkis, y de expresar la opinión de que, según la información que estaba en el poder del departamento, su detención había sido absolutamente arbitraria y sin razón, y de avisar al gobierno mexicano que si se seguía molestando al agente consular las relaciones entre los Estados Unidos y México, quedarían seriamente efectadas, para lo cual el gobierno mexicano tendría que asumir toda la responsabilidad.

El 26 de Noviembre el gobierno mexicano contestó, asegurando que Jenkis había sido encarcelado por haber rendido falso testimonio judicials y pidiendo postergar un juicio definitivo hasta que la corte mexicana hubiera fallado.

Las investigaciones de este gobierno en cuanto a la encarcelación de Jenkis, no dieron como resultado ninguna prueba de que hubiera dado falso testimonio judicial, según lo sostenía el gobierno mexicano. Al contrario, dicha investigación dió a este gobierno toda razón para creer que Jenkis no había dado falso testimonio, a sabiendas, con respecto a los puntos vitales del caso, y demostró que había habido un esfuerzo estudiado de parte del gobierno mexicano para meterle en una trampa de dificultades legales del procedimiento, alegando la comisión de ofensas técnicas y presentado cargos infundados en su contra a fin de salvar la responsabilidad del gobierno mexicano por no haberle prestado la protección debida. Y dicha investigación demostró también, quo la justicia ya había sido negada a Jenkis.

De consiguiente, el 29 de Noviembre la embajada recibió orden de presentar de nuevo una solicitud, pidiendo la libertad inmediata de Jenkis. A media noche del 4 de Diciembre, a Jenkis le fué permitido salir de la penitenciaria, sin habérsele ofrecido ninguna explicación. Por lo consiguiente, resultó más tarde que J. Salter Hansen, quien, según el registro de los pasaports, nació en Chicago en Junio de 1882, después de haber consultado con altos oficiales mexicanos en la ciudad de Méjico, depositó con autoridades mexicanas un cheque por la suma de quinientos dólares, a fin de conseguir la libertad de Jenkis. Hansen obró sin el conocimiento del Departamento de Estado o de la Embajada en la ciudad de México. Este bgoierno no ha pedido inmunidad de las cortes mexicanas a favor de Jenkis.

La Defensa Agrícola

Suma de reintegro

El Consejo Nacional de Administración dispuso hoy por el Ministerio de Industrias, que se reintegre a la Comisión A. de Colonización de la Defensa Agrícola la suma de 10.000 pesos.

Enseñanza industrial

Exposición de labores femeninas

En el local de la Escuela Industrial Núm. 3 calle San Salvador 1674, será librada al público el lunes próximo la exposición de las labores realizadas por sus alumnas durante su primer año de aprendizaje en los taleres de corte y confección, blanco y lencería, bordados y encajes y fajas y corsés que fueron inaurugurados a principios del actual año escolar.

La exposición que estará abierta durante varios días, desde las 10 a las 12 y desde las 15 a las19, será un buen exponente de la labor realizada en los taleres femeninos de la Escuela que dirige la educacionista señora Teresa Volonté de Costa.

Universitarias

EXAMINANDOS APROBADOS
Preparatorios

Medicina (Filósofía, 1er. año): Ricardo Baranda, José M. Blanco, Enrique Castro, Rogelio Charlone, Gerardo Caprio, Juan Castiglione, Francisco Cordero, Amilcar Casa, Héctor Cáceres, Joaquín Espasandi, Lisandro Fontán, Héctor Franchin, Carlos Ferrando, Ernesto Guggero, Adolfo Garra, Lucas Goyenola, Mario Grolero, Víctor Genovese, Alfredo Guglielme.

Física, 2.o: Rodolfo Almeida Pintos, Carlos Berinduague, Héctor Bazzano, Juan Borges, Diamante Benatti, Eduardo Jalleri, Zoilo Chelli, Enrique Calvino, Héctor Peluffo, Juan J. Prayia, Tomás Parrillo, Salvador Petruccelli, Lorenzo Pietra, Esther Cazet, Tomás Cazzolino, María Elena de Marco, Francisco Fernández, Miguel Sierra, Pedro E. Ferrer, Eduardo Irastroza, Pedro Larguero, Luis M. Martínez, Esther Lúgaro, César Mola, Ariato Grezi.

Derecho (Literatura 1.o): Eugenio Bergara, Ramón Badó, Gonzalo Gardil, Tomás Brena, Vicente Mora Rodríguez.

Historia Universal 1.o: Jeremías Arrien (hijo).

Ingeniería (Algebra Superior): José Luis Baratini, José P. Bongiovanni, Alberto Echevarría Castellanos, Félix de Medina, Santiago Michelini.

Arquitectura (Mecánica): Daniel R. Pérez, Roberto Bianchi, Julio Bastos, Kliche, Héctor Rampa.

Alta Corte de Justicia

La feria judicial

Nombramientos efectuados

En audiencia de ayer, la Alta Corte de Justicia, compuesta de los señores Ministros doctores don Ezequiel Garzón, presidente; don Benito M. Cuñarro, don Luis Romeu Burgues, don Julio Bastos y don Abel C. Pinto, acordó:

Que debiendo quedar clausurados desde el 25 del corriente hasta el 25 de Enero próximo inclusive, la Alta Corte de Justicia, Tribunales y Juzgados L. L. de la República, encarga de administrar justicia durante el receso y para casos administrativos urgentes, al señor Ministro doctor don Julio Bastos; para el despacho de los Tribunales de Apelaciones, al señor Ministro doctor don Alfredo Furriol, debiendo actual los primeros quince días con la Secretaría de 2.o turno y los quince últimos con la de 1.o; para el de los Juzgados Letrados de la Capital de 1.a Instancia y los de lo Civil, Comercial y Correccional de Paysandú y Salto, al señor Juez doctor doctor don Pedro Aladio; y para el de los Juzgados Letrados de Instrucción, al señor Juez doctor don Juan M. Minelli.

Para los Juzgados Letrados Departamentales del Interior, a los Jueces de Paz de la 1.a sección de los mismos, o a los que de ellos estén encargados.

Comételse al señor Juez Letrado de Feria doctor don Pedro Aladio la inspección que determina el artículo 8.o de la ley de 24 de No[illegible]

de Paz de la República ejercen funciones como oficiales del Registro de Estado Civil, declara que deben continuar en el desempeño de sus puestos durante el feriado, facultándolos, a la vez, para que conozcan en los asuntos de su jurisdicción de carácter urgente.

Que los señores Jueces Departamentales en el primer día de la apertura de los Tribunales, deben comunicar telegráficamente haber tomado posesión de sus cargos, y la Secretaría dar cuenta de las omisoines que al respecto ocurrieren.

Los señores Jueces procederán, así mismo, a informar sobre la visita que practiquen en sus oficinas, de acuerdo con el artículo 77 del Código de Procedimiento Civil, ciñéndose para verificarla a la Circular de 1.o de Febrero de 1896, y remitirán los estados que determina el artículo 78 del mismo Código.

Los Señores Defensores de Oficio, de turno en los meses de Diciembre y Enero, funcionarán como Defensores de Feria en los respectivos períodos de dichos meses comprendidos en el feriado.

NOMBRAMIENTO DE SINDICOS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1587 del Código de Comercio, y tomada en consideración la nómina pasada por la Cámara de Comercio, la Alta Corte de Justicia designa a las personas que a continuación se nombran para desempeñar, en el año 1920, el cargo de Síndicos en las demandas sobre concordatos y en las quiebras que ocurran, debiendo ejercer esas funciones, los veinte primeros, en el Juzgado L. de Comercio de 1.o turno y los veinte restantes, en el de 2.o.

Héctor Armanino, José Amegllo Borca, Pedro Aguerre, Víctor Arcelus, Antonio Alvarez Lista, Federico Arrosa, Ramón Alvarez Lista, Domingo I. Alvarez, Pascual Barolla, Américo Beisso, Juan Beisso, Pablo Bordes, Ruperto E. Butler, César A. Dupont, Estanislao Escalante, Bartolomé Faridone, Marcelo Francis, Luis Fidanza, Rafael Ferrira, Pablo Ferrando, Isidro Fynn, Carlos Forteza, Juan Faggioni, Luis Galimberti, Pedro Grille, Leoncio Gandóz, Juan Musante, Pedro Mir, Vicente Miguel, Francisco Matto, Pedro Mautone, Wáshington Mautone, Ignacio Podestá, León Peyrou, Emilio Peirano, José Ramasso, Jaime Roch, José Rodella, Ricardo A. Ruiz y José M. Rivera.

TASADOR DE COSTAS

Para desempeñar el cargo de Tasador de Costas en los Departamentos del Interior, durante el año 1920, se designó a los siguientes escribanos:

Departamento de Artigas: Ambroiso González; departamento de Canelones, don Francisco Márquez; departamento de Cerro Largo, don A. Adolfo Muñoz; departamento de Colonia, Juan Defranqui; departamento de Durazno, don Belarmino Caetano; departamento de Flores, don Manuel M. Romay; departamento de Florida, don Manuel L. Pérez; departamento de Maldonado, don Alberto Luis Vidal; departamento de Minas, don Héctor J. Sánchez; departamento de Paysandú, don Gerónimo Ravecca; departamento de Rivera, don Aurelio Carámbula; departamento de Río Negro, don Eduardo Muñoz Giménez; departamento de Rocha, don José F. Rivero; departamento de San José, don Juan A. Abó; departamento del Salto, don Tomás A. Silva; departamento de Soriano, don Francisco Faig; departamento de Tacuarembó, don Atanasio C. Viera; departamento de Treinta y Tres, don Orosmán de los Santos.

Los tasadores nombrados, deberán desempeñar sus funciones en la Capital del Departamento, quedando los señores jueces obligados a dar cuenta de inmediato a la Corte en caso de que así no lo hicieren.

Pequeños artistas

Rindió examen de 2o. año de piano, en el Conservatorio Uruguayo, obteniendo la honrosa clasificación de sobresaliente con mención especial de la Mesa Examinadora, la niña María del Carmen Quinteros.

La niña de Quinteros, es discípula de la distinguida profesora señorita Carola Infantozzi Sarabi.

NUEVA AGENCIA BANCARIA EN BRADFORD

El Banco Anglo Sud Americano ha recibido una aviso de la Casa Matriz en Londres el que da a conocer que en Enero próximo este Banco abrirá una nueva Sucursal en Bradford (Yorks) Inglaterra, la que se espera proporcionará facilidades para losc lientes del Banco que deban efectuar operaciones de o sobre West Riding District of Yorkshire.

Quedan informados los interesados.

Del Directorio de la Administración Nacional del Puerto

El derecho de Piso

Sentencia del Juez de Comercio

Uno de los cargos que hizo el señor senador don Julio María Sosa en su interpelación al Puerto, aludía al cobro del Derecho de Piso, que calificó de arbitrario e inconstitucional, diciendo que había sido creado por el Consejo del Puerto y que estaba dando lugar a pleitos dispendiosos. El señor diputado doctor Duvimioso Terra, asi mismo, por su parte, en la Cámara de Representantes, refiriéndose a lo mismo, que la Administración Nacional del Puerto por el hecho de ser un ente autónomo se creía con facultad de crear impuestos y que esto no solo era una violación de la ley ordinaria, sino violación de un precepto constitucional.

Pues bien, dejando de lado la circunstancia de que esee derecho no lo estableció el Directorio sino el Poder Ejecutivo en 1912, cuando la Administración del Puerto no era autónoma, debe saberse que tanto l ex Consjo como aquel Directorio lo ha estado cobrando con toda legalidad y justicia, como lo reconoce la sentencia que acaba de dictar el señor Juez de Comercio doctor T. Sanguinetti, en el primer juicio que se ha seguido al Puerto sobre devolución de cantidades satisfechas por tal concepto.

Dice así la parte fundamental de esa sentencia:

«Considerando: en cuanto a la primera cuestión, que aceptando perfectamente cuanto afirma el actor y respecto de que es el Cuerpo Legislativo a quién corresponde por precepto constitucional dictar las leyes que establecen impuestos y contribuciones públicas, en el caso de autos esa opinión del actor reproducida de la sentencia que transcribe en favor de su tesis, no amengua en lo más mínimo de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, porque el decreto de 15 de Marzo de 1912 que autorizaba al Consejo de Administración para cobrar un derecho de piso de cinco centésimos diario por metro cuadrado del espacio que ocupan los materiales que se depositan en las rambias de la Dársena, está autorizado, a su vez, por la ley de 29 de Diciembre de 1911 que facultó al Poder Ejecutivo para invertir anualmente, a contar del 1.o de Julio de 1911 la suma de 250.000 pesos en el servicio de Capatacías de Aduana de la Capital y para organizar ese servicio y establecer las tarifas correspondientes. Esta ley que no se citó en el juicio promovido por don Julio Morrinson contra el Fisco por la misma causa (en lo fundamental) que motivó el presente, resuelve decisivamente el punto en litis, con los propios argumentos del actor y de la sentencia del señor Juez N. de Hacienda transcripta por esa parte, puesto que si el Poder Ejecutivo impuso los derechos referidos no fué arrogándose facultades que corresponden al Poder Legislador, «sino por autorización de éste», conferida mediante la ley que se sancionó en 20 de Diciembre de 1911".

«Considerando: Respecto de la argumentación a que hace el demandado, de que aún prescindiéndose de la ley de 20 de Diciembre de 1911, el art. 1834 del C. Civil autorizaría a su mandante a cobrar el derecho, de que se trata, que el Juzgado opina que le asiste razón a esa parte, porque siendo la Administración N. del Puerto de Montevideo una persona jurídica reconocida, como lo admite el actor, es equiparada a las personas en general y tiene como éstas derechos y obligaciones que invocar, y por tal razón, le son aplicables las disposiciones del C. Civil, entre las cuales la favorece el artículo 1834 que le autoriza a cobrar los servicios prestados. Los servicios que prestó el Consejo del Puerto a los cedentes del actor eran relativos a la Institución que representaba, y por tanto debe suponerse dentro del criterio que sustenta aquel artículo, que las partes ajustaron el precio de costumbre".

Esto demuestra, que la Administración Nacional del Puerto ha procedido correctamente al cobrar el Derecho de Piso, y que, en consecuencia, no ha habido motivo para las acusaciones que se le han hecho. Tampoco ha existido razón para hablar de pleitos dispendiosos, pues en lo que respecta al Puerto tanto en este asunto como en los demás, la defensa ha estado a cargo del doctor Capella y Pons, vocal del Directorio.

Consejo N. de Administración

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Consejo Nacional de Administración celebró ayer acuerdo con el Ministro de Industrias, resolviendo varios asuntos de esa Secretaría de Estado.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

En el mismo acuerdo se aceptó la renuncia del señor Juan B. Fennis, del cargo de médico veterinario de la Inspección de Policía Sanitaria Animal; del señor Teófilo Sánchez, de practicante del hospital de Durazno; del señor E. M. Martínez, de practicante del hospital de Canelones; de la señorita Rosa Cousillas Orans de la Administración del "Diario Oficial"; del señor Valentín Lamonte, de auxiliar del hospital de Florida; y del señor Benjamín J. Vianna, de presidente de la Comisión Central de la Defensa Agrícola.

REPARACIONES DE EDIFICIOS

Ha sido aceptada la propuesta del señor Luis Schenone, para efectuar reparaciones en el edificio de la Granja Modelo, por la suma de $ 1.244.40, que se cargarán a la erogación de $ 20.000, autorizada por decreto de 13 de Junio último para reparaciones de edificios públicos.

También se resolvió abonar a los señores Fernández Hnos., la suma de $ 3.160 importe de las reparaciones efectuadas en el edificio que ocupa el Instituto Físico Climatológico.

UN SUBSIDIO

Por el Ministerio de Industrias se acordó un subsidio de $ 2.000, a la Sociedad Rural de Durazno, con destino a la adquisición de premios para el torneo ganadero a efectuarse en el mes de Febrero próximo.

PESAS Y MEDIDAS

Por el Ministerio de Industrias se dictó hoy el siguiente decreto modificando el artículo 3.o del reglamento de Pesas y medidas que estaba en vigencia.

El decreto dice así:

Amplíase el artículo 3.o del decreto de fecha 19 de Setiembre último reglamentario de la ley de pesas y medidas del 12 del mismo mes y y medidas del 12 del mismo mes y año con el siguiente agregado:

"Tratándose de básculas de mostrador y romanas de fuerza superior a 50 kilogramos, la comprobación de que ellas se encuentran debidamente constrastadas será hecha a domicilio por la Inspección General o por los funcionarios de su dependencia a quienes se comisione.

En cuanto a los demás elementos, podrá autorizarse con ellos tambien sean verificados en el establecimiento que se encuentren en uso, siempre que, a juicio de la Dirección de la oficina pueda hacerse sin perjuicio de las seguridades en cuanto a la exactitud de que reunen las demás condiciones exigidas por la ley vigente en la materia.

Prorrógase el plazo acordado por esta disposición hasta el 31 del corriente Diciembre.

JUNTA ELECTORAL

LAS PROCLAMACIONES POR MONTEVIDEO

Después de tres horas de lectura de las actas correspondientes y de las constancias que dejaron en ellas algunos delegados de los partidos, sobre procedimiento en el escrutinio, salvando la rectitud de la Junta Electoral, ésta procedió anoche a hacer las proclamaciones correspondientes con el siguiente resultado en cifras.

Cámara de Representantes—Batllistas, 13; Colorados, 3; Brumistas, 2; Riveristas, 2; Nacionalistas de la lista "Libertad, Patriotismo y Unión, 8; de la lista "Por la Patria", 3; Socialistas, 2; y Católicos, 1.

Asamblea Representativa — Batllistas, 35; Colorados, 7; Riveristas, 5; Brumistas, 5; Nacionalistas, lista Libertad, Patriotismo y Unión, 20; Por la Patria, 8; A. Saavedra, 1; Socialistas, 6; Católicos, 2; y Demócratas, 1.

Junta Electoral. — Batlistas, 3; Colorados, 1; Riveristas, 1; Nacionistas, 3; Socialstas, 1.

Las proclamaciones correspondientes el Concejo de Administración no se hicieron por ser motivo de la decisión de la Asamblea Representativa la fijación del número de sus componentes, de acuerdo con lo que dispone la pertinente disposición transitoria de la Constitución.

Después de hecha la lectura de las proclamaciones, los delegados de las listas "Bandera Colorada" señores doctor Jude y Accinelli, dejaron constancia; que dada la forma en que a su juicio se había desarrollado la elección en Montevideo se reservaba el derecho de protestar ante la Cámara de Representantes.

Bandas Neumáticas de Automóviles

5,000 Millas

Garantizadas en esta forma:

Si una banda no recorre las 5,000 millas la reemplazamos con otra por la mitad de su precio corriente

30 x 3	$7.95
30 x 3½	8.95
32 x 4	13.95
34 x 4½	16.95
36 x 5	19.45
37 x 5	19.9[illegible]

[illegible]

Deseamos [illegible] agencia exclusiva [illegible] agentes activos y enérgicos

[illegible]

RAMSON [illegible] CO

CASA PALMA

REAPERTURA CON SUS ESPECIALIDADES

Confecciones en general. - Precios como antes de la guerra

18 DE JULIO Y DAYMAN MONTEVIDEO

COSMOS

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Una sesión sin interes

Presidida por el doctor Miranda, celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Representantes. Iniciado el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la República acusa recibo de la comunicación de la H. Cámara respecto de la prisión del señor representante señor L. Enrique Andreoli. — Archívese.

La H. Cámara de Senadores comunica la sanción de los siguientes proyectos: Inclusión de una partida en el Presupuesto de las Administraciones de Rentas del departamento de Canelones, y pensión a la señora María S. de Salvagno. — Archívese.

El Juez de Instrucción de 3er. turno, acusa recibo de la comunicación de la H. Cámara, acerca de la prisión del señor diputado Andreoli.

Una numerosa barra esperaba ansiosamente la resolución de la Cámara respecto al nuevo mensaje del Poder Ejecutivo respecto a la detención del señor Andreoli. Sin embargo, la Cámara no hizo nada. Sólo había 10 diputados nacionalistas en sala.

INTEGRANDO UNA COMISION

La mesa designa enseguida a los señores doctores Schinca y Beltrán para integrar la Comisión de Guerra y Marina, encargada de dictaminar en la moción del señor Saravia, mandando agregar a la foja del general Pintos los antecedentes sobre su actuación en los sucesos de [illegible] ilidad.

VENIA CONCEDIDA

Inmediatamente solicita la palabra el señor Jiménez de Aréchaga a fin de solicitar que se trate sobre tablas un pedido de venia formulado por el diputado Ing. Leopoldo Peluffo, para que se le permita aceptar el cargo de miembro del Directorio de las Usinas Eléctricas. Esta venia fué concedida [illegible] pues.

SALVANDO UN ERROR

Por moción del doctor Mora Magariños se resuelve tratar sobre tablas el proyecto que salva un error padecido en la sanción del presupuesto de la Municipalidad de San José.

CONSTANCIA DE VOTOS

El doctor Ponce de León (José Luis) manifiesta luego el deseo de que quedara constancia en la versión taquigráfica de que si no concurrió a la sesión anterior, ello se debió a no haber recibido la citación. Por otra parte, se le informó que ella tendría lugar a las 2 de la tarde. Sea como fuere, agrega, que al haber asistido, hubiera acompañado con su voto las resoluciones adoptadas.

El doctor Vidal deja una constancia análoga. Dice que en la penúltima sesión de la Cámara votó las mociones de los señores Andreoli y Arias, por conceptuar que es un fin primordial de interés nacional velar por la pureza del sufragio y castigar las intervenciones ilegítimas.

También hubiese acompañado a la Cámara, en sus resoluciones motivadas por la prisión del señor Andreoli, por que entiende, que para asegurar la libertad política, hay que garantir lai inmunidades y los fueros parlamentarios.

Los doctores Mora Magariños y Prado Suárez, dejan también constancia de su adhesión.

SE LEVANTA LA SESION

Se iba a entrar a la orden del día, pero habiéndose quedado la Cámara sin número, el presidente dió por clausurada la sesión.

PATENTES DE GIRO

Con asistencia de la mayoría de sus miembros y del ministro doctor Caviglia, se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Cambió extensamente ideas acerca de los proyectos de patentes de giros para la capital y campaña.

EL CONFLICTO PORTUARIO

El conflicto obrero en la zona portuaria, parece que tiende a reagravarse y a alejarse nuevamente de la anhelada solución.

Según se nos manifestó ayer, el diputado señor Bazet, tiene el propósito de plantear una vez más la cuestión, en el seno de la Cámisión Investigadora.

Ello es debido — según él, — a que los señores agentes de navegación y los contratistas de estibadores, no cumplen lo convenido con dicha Comisión.

Parece que los referidos señores en los casos en que necesitan obreros los buscan en los muelles, en lugar de solicitarlos en el kiosco, como se habían comprometido a hacerlo. En efecto, había quedado resuelto que elegirían entre los registrados, a los estibadores que fuera de su agrado, aún cuando contemplarían en su mayoría a los obreros que permanecieron fieles durante la huelga.

El incumplimiento de estas condiciones, es a juicio de algunos miembros de la Comisión, el que ha motivado los últimos conflictos a los que no es ajeno el diputado doctor Terra, que ha padecido una confusión cuando manifestaba que el trabajo era absolutamente libre en el puerto. De acuerdo con lo convenido entre la Comisión y los contratistas será libre si la elección de los estibadores, por parte de éstos últimos, pero los trabajadores deben estar necesariamente inscriptos en el registro respectivo.

Como la confusión del doctor Terra no es nada difícil que sea compartida por los señores contratistas, por lo que en tal caso no han dado cumplimiento a las condiciones que en realidad para ellos no existían, viene pues, de nuevo a abrirse la discusión sobre el punto.

CAMARA DE SENADORES

Por falta de número tampoco pudo sesionar la Cámara de Senadores, que aún no ha terminado el debate sobre el proyecto de presupuesto escolar.

Se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

—La presidencia de la Honorable Asamblea General, comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña un proyecto de ley que aprueba el contrato celebrado ad-referendum entre el Ministerio de Obras Públicas y la sucesión Wilson, para la adquisición de dos terrenos en las inmediaciones del puerto, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes. — (Téngase presente).

Asociación de Empleados

LOS DELEGADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES

Continúan con todo entusiasmo los trabajos preparatorios de la elección de tres miembros del Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles. La lista que cuenta con más probabilidades de triunfo es la que patrocina la Asociación de Empleados Civiles de la Nación integrada por los señores Pablo Fontaina, Domingo Barbeito y señor Gustavo R. Garzón como titulares y como suplentes por los señores Cleofe P. Cotelo, Agustín N. Benzano y Gurmensindo Albín, todos ellos funcionarios públicos muy vinculados a los círculos administrativos y de reconocida competencia.

El señor Fontaina ha sido miembro del Consejo en dos períodos realizando una labor meritoria y brillante. El señor Barbeito, miembro en un período, funcionario de vastos conocimientos administrativos, realizará a no dudarlo, una acción importante en el Consejo de Administración de la Caja de Jubilación y Pensiones Civiles. Finalmente, el señor Gustavo R. Garzón, cuenta con muchas simpatías entre empleados públicos, por sus condiciones de inteligencia y su rara contracción al trabajo. En la prensa ha tratado siempre con acierto, cuestiones relacionadas con el mejoramiento moral, y material de los funcionarios públicos, destacándose siempre sus iniciativas.

Dados los prestigios de estas candidaturas y de la institución que las patrocina desde ya se descuenta su triunfo.

Sigue la ciudad sin verdura

Lo que desean los agricultores

Actitud que ha resuelto observar la Junta

Sigue Montevideo sin verdura. La que se trae a la ciudad se hace pagar a precios exhorbitantes. Ni el que dispone de dinero puede fácilmente darse el gusto de comer papas, en virtud de que por ellas piden los que las poseen un precio absurdo.

PRETENSIONES DE LOS AGRICULTORES—

Recientemente efectuaron una asamblea los miembros del Centro de Agricultores, a la que asistió el Sr. Juan J. Santoro. Pretendían los verduleros, para poner pronto fin a la huelga, que se dejara en suspenso el cumplimiento de las ordenanzas municipales relativas al farol, caballo cadenero y carnet de identidad. El señor Santoro, en términos claros y categóricos, manifestó que la Junta había resuelto, a fin de solucionar el conflicto, dejar en suspenso lo dispuesto por ella en lo que se refiere a las ordenanzas que originaron la huelga. Los huelguistas pusieron en duda la palabra del señor Santoro, llegando uno de ellos a proponer que se exigiera del representante de la Junta la firma de un compromiso, dando así más seriedad a la transacción que proponía. Aclararon el punto los señores Julio Ruiz y Benjamín Charlone, director y administrador de mercados, respectivamente, pero todo fué en vano. Y eso que el secretario del Centro de Agricultores, expresó a la asamblea que las manifestaciones del señor Santoro podían tomarse en cuenta, desde el momento que su presencia allí era autorizada por la Corporación Municipal, con amplias facultades para resolver al respecto. Aun cuando las autoridades edilicias, accediendo a lo que aquéllos solicitaban, habían resuelto dejar en suspenso hasta el 31 del corriente el cumplimiento de las ordenanzas a que aludimos más arriba, que eran la razón invocada para la huelga, el gremio persistió en su actitud. La Junta resolvió en vista de esto permanecer firme en su actitud, mandando cumplir las ordenanzas dictadas por ella.

VERDURAS DE B. AIRES

Ayer llegó un cargamento de verdura suficiente para el consumo de la población de Montevideo. Esta remisión de verdura, legumbres y frutas, se realizará diariamente hasta tanto no se dé por terminada la huelga de agricultores.

Terminación del concurso de esgrima

El fallo del jurado

Antenoche terminaron las pruebas de este interesantísimo concurso, de cuyo desarrollo hemos venido ocupándonos. Se presentaron a disputar el cargo en propiedad de Profesor de Esgrima en la Plaza de Deportes número 3, y los premios correspondientes a sable, florete y espada de combate, los siguientes maestros: Santiago Araújo, Enrique Caballero, Ramón Checa, Ramón Galeano, Fernando F. Vázquez, Guzmán Vila Gomensoro, Rafael Diogo, Onofre Piñeiro, Calimero Morales, Martín Moreira, Fidelino Sosa, Carlos F. Pérez y Juan M. Laens; en total, 13 contendores. En cuanto al señor Checa no pudo concurrir a la última prueba, por haber recibido un golpe en la mano que le impidió moverse.

Cupo el puesto de honor, al concursante don Fernando F. Vázquez, que fué designado para optar al cargo en propiedad del puesto que era el motivo principal del concurso. Además, el maestro Vázquez salió triunfante en el campeonato de espada de combate, cuyo premio consiste en medalla de oro y diploma. La resolución del jurado fué recibida entre unánimes aplausos de la selecta concurrencia, que vió en el fallo, el premio merecido por un concursante que se destacó brillantemente en las distintas piezas, y que como condición destacada puso de relieve no comunes condiciones de pedagogía y un dominio absoluto en la parte teórica de las tres armas. Es decir, que la Comisión Nacional de Educación Física adquiere en el señor Vázquez un profesor completo.

El segundo puesto, con opción al cargo de profesor a crearse, correspondió al señor Santiago Araújo, quien tuvo una discreta actuación.

Los otros premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

Sable — 1er. premio: medalla de oro y diploma, correspondió al señor Martín Moreira; 2.o premio: medalla de plata y diploma, al señor Rafael Diogo.

Florete — 1er. premio: medalla de oro y diploma, al señor Onofre Piñeiro; 2.o premio: medalla de plata y diploma, al señor Fidelino Sosa.

Espada de combate—1er. premio: medalla de oro y diploma, al señor Fernando F. Vázquez; 2.o premio: medalla de plata y diploma, al señor Carlos F. Pérez.

Cúmplenos destacar la actuación lucidísima de los distintos agraciados. Fué este concurso una verdadera prueba de competencia. Cabe afirmar que todos los concursantes han pasado con honor de la lisa.

Bien puede estar orgulloso el profesor don Nicolás Revello, del grupo de discípulos que presentó a la contienda, quienes se han honrado dignificando a su maestro.

Y el país puede tener la certidumbre de que fué su Escuela de Esgrima y Gimnasia, bajo dirección tan competente y con tales elementos, le representará brillantemente en cualquier justa internacional.

Enviamos nuestro plácemes al profesor Revello, y es de desear que se repitan actos de estímulo y de comprobación de valimientos como el concurso terminado.

MARITIMAS

"BUENOS AIRES"

[illegible]

"MARCONI"

[illegible] procedente de Nueva York, conduciendo un cargamento de [illegible] toneladas de mercaderías [illegible] para Montevideo, el vapor inglés "Marconi" consignado a M. Res. de Azúa.

"LAPLACE"

[illegible]

"GELRIA"

[illegible] Buenos Aires para Amsterdam, salió ayer de nuestro puerto el vapor holandés "Gelria" [illegible] 72 pasajeros y correspondencia.

"MOCCASIN"

El vapor norteamericano "Moccasin" ex-alemán requisado, saldrá de Buenos Aires para Nueva York el 20 del próximo mes de Enero. Este vapor, que pertenece a la Munson Line, representada en nuestra plaza por los señores Christophersen Hnos., tocará en Montevideo, Santos y Río de Janeiro y llevará un cargamento completo de carne congelada, pasajeros y correspondencia.

VAPORES DE LA NELSON LINE

"Highland Rover"—[illegible] cargamento de carne congelada, saldrá el 21 del corriente para Londres.

"Highland Watch"—Saldrá para [illegible] con un cargamento de lana, el 22 del corriente.

"Highland Pride"—Llegará hoy de Londres con [illegible] toneladas de mercancías para Montevideo.

"Honolulu" vapor americano.—Llegará de Nueva York el 23 del corriente con 209 toneladas de carga para Montevideo.

"Lake Ellendale" vapor americano. Es esperado por momentos de Nueva York con 320 toneladas de carga para Montevideo.

UN HECHO DE SANGRE

Pese a la desaparición del famoso kiosko de estibadores, semillero de discordia entre los trabajadores, parece que las cosas aún no se han encauzado por el sendero, que es de desear tomen para que terminen de una vez las anormalidades y los hechos sangrientos que con frecuencia lamentable vienen ocurriendo.

Ayer de tarde al embarcarse para el vapor "Sierra Morena" 12 estibadores para ocuparse en la descarga de ese buque que se halla atracado en la dársena II, se produjo un altercado entre Saturnino Goles y Manuel Gonzalez. Como las palabras dejasen paso a los hechos, Golez sacó una daga infiriéndole una herida en la carótida a Fernandez Viñas, que intentaba evitar el incidente y otra a Gonzalez en la ingle.

Intervinó la seccional 1.a que aprehendió al heridor, conduciendo a los heridos al Hospital Maciel.

NUEVA LINEA DE VAPORES

Entre Norte América y el Plata

La nueva línea de vapores de pasajeros entre Nueva York y este puerto, en cuyo servicio ha tomado intervención el gobierno norteamericano, está próxima a inaugurarse. Según las últimas informaciones cablegráficas recibidas de Nueva York, el vapor norteamericano "Moccasin" deberá salir de aquel puerto el 26 o 27 del corriente trayendo a su bordo pasajeros y carga general. Hará escalas en Río de Janeiro, Santos y Montevideo, debiendo llegar a Buenos Aires alrededor del 16 de Enero próximo. El mencionado buque, es el ex-alemán "Prinz Joachim" de 4.760 toneladas y fué construido en el año 1903. Está dotado de camarotes confortables para el trasporte de pasajeros a la vez que de todas las instalaciones modernas de "confort". Al "Moccasin", le seguirá el "Callao", el cual saldrá de Nueva Yorp en el mes de Febrero próximo.

Deportes y deportistas

Comisión N. de Educación Física

Interesante informe presentado por el doctor Barbaroux, sobre una nota de varios socios del Club Nacional de Regatas, aprobado en la sesión de anteayer.

Montevideo, Diciembre 17 de 1919. —Señores miembros de la Comisión Nacional de Educación Física:—Los Estatutos del Club Nacional de Regatas dan, a la Comisión Directiva del mismo, la facultad de interpretarlos, en casos de duda, y la facultad de resolver los casos no previstos en ellos.

Según esos mismos estatutos, los que deseen ingresar al Club deben ser presentados por dos socios. La presentación de las socias era efectuada por un miembro de su familia que sea socio del Club. En el caso de no tener parientes que puedan ser socios, la presentación la efectuarán dos socios. (Artículo 12).

Es regla general de toda Asociación, que una vez realizada la presentación y la admisión de un socio, o una socia, en forma reglamentaria queda definitivamente adquirida la calidad de socio o socia, y que no puede privarse[illegible] su suspensión o a su expulsión, sino por alguna de las causas que los mismos estatutos establezcan para ello.

En la Comisión Nacional del Club Nacional de Regatas [illegible] debía entenderse por miembro de su familia, frase empleada en los estatutos, para la presentación de [illegible] cias.

La Comisión decidió ejercer[illegible] sus facultades de interpretación [illegible] que en esa frase sólo debían considerarse comprendidos los padres, esposos, hijos o hermanos de las señoras o señoritas que deseasen ingresar al Club.

Pero la Comisión no se detuvo allí; fué más lejos y agregó [illegible] biendo conservar esa situación para permanecer en la sociedad. Es decir que las socias, que ya hubiesen sido reglamentariamente admitidas como tales y de acuerdo con los Estatutos del Club, no podrían continuar en la sociedad, si en ella no continuaba figurando también [illegible] dre, esposo, hijo o hermano.

Se ha hecho, pues, de una condición que era requisito para la presentación, una condición para la permanencia en sociedad; y con esta se ha establecido, por vía de interpretación, y para toda categoría de socias, una causa de expulsión o de eliminación de la sociedad, que no figura en los estatutos de la misma.

Y para que no se crea que exagero al hacer esta afirmación, he aquí lo que dispone el artículo 2.o de la decisión adoptada por la Directiva del Club: «las socias que en la actualidad no se encontraren de acuerdo con esta resolución (es decir: que no tuviesen en la sociedad, padre, esposo, hijo o hermano) deberán ponerse en condiciones, dentro del término de 30 días a contar desde la fecha 14 de Diciembre. Vencido este plazo quedarán de hecho cesantes».

La palabra «cesantes» es un cubismo lo que en realidad se ha resuelto es la eliminación de socias por causas no establecidas en los estatutos del club.

Creo, por lo tanto, que esta resolución modifica esos estatutos y que esta modificación sólo puede ser hecha por la asamblea general de socios (artículo 53).

Pero según el artículo 30, inciso I, de los estatutos del club, las resoluciones que por vía de interpretación dicte su Comisión Directiva, serán obligatorias "hasta tanto la asamblea general no resuelva lo contrario."

¿Qué pueden, pues, hacer las socias del Club de Regatas, a quienes esa resolución viene a eliminar de la sociedad?

Pueden pedir la reconsideración de lo resuelto por la Comisión Directiva del Club; y si ésta mantiene su decisión, pueden pedir la convocatoria de la Asamblea General, para que se pronuncie sobre el punto en discusión.

No sé lo que ellas pensarán de las posibilidades de éxito derivadas de este último recurso.

Los socios del Club de Regatas constituyen una muy grande mayoría con respecto al número de socias.

La bondad de una causa y los entusiasmos y seducciones que a su defensa puede aportar una mujer, [illegible] intensamente lo que defiende, bien podrían hacer esperar que en la asamblea general, la minoría femenina del club conquistase los votos de la mayoría masculina del mismo.

Pero los estatutos del club han sido redactados y aprobados por hombres; y éstos, después de haber reconocido en la mujer, capacidad física suficiente para el ejercicio del deporte del remo, [illegible] resuelto darle entrada en su club en carácter de consocia, [illegible] gado voz y voto en sus asambleas (artículo [illegible]).

Si la Comisión Directiva del club mantiene su resolución, las afectadas podrán, pues, hacer la defensa de su causa, dentro de la asamblea general.

Es cuanto tengo que informar a esa Comisión Nacional sobre el punto que se me ha pasado a estudio.

Si ella participara de las opiniones que he dejado expuestas, propongo que al aceptarlas formule un voto, para que las desinteligencias que han surgido entre la Comisión del Club Nacional de Regatas y algunas de sus socias, se solucionen en forma satisfactoria para todos, de modo que éstas puedan continuar aportando al club, el concurso de su gestión y de su presencia, que tanto siempre la mujer a todos los actos a que concurre.

Saludo a los señores miembros de la Comisión Nacional muy atentamente. — (Firmado). — F. Barbaroux.

BOXING

LOS MATCHES DE ESTA NOCHE

Esta noche se realizarán nuevamente en el Casino los encuentros de aficionados disputando supremacías por los Campeonatos Nacionales de Box.

A tal efecto se han concertado los siguientes lances:

Peso mosca.—Juan Giacomino (individual) y Mario Gonzalez (Club Atlético Olimpia).

Peso pluma.—[illegible] (Academia P. del Molino) y [illegible] (Montevideo Boxing Club).

Peso ligero.—José Patiño (Academia Nacional) y Antonio Mañana (Club A. Olimpia).

Peso medio-mediano.—Alfredo Mayesa (Club A. Olimpia) y Aldo Fernández (Academia Central).

NO TAN MENTIS

[illegible]

TIRO

CAMPEONATO NACIONAL AL PICHON ARTIFICIAL DEL AÑO 1919—

Iniciación del concurso

La Liga N. de Tiro, delegada de la Comisión N. de E. Física, iniciará el domingo próximo en el stand de Carrasco el concurso por este campeonato de acuerdo con el siguiente programa: 21 y 28 de Diciembre 1919— Stand Carrasco.— Hora: de las 14 a las 19.— Inscripción libre. Pichones 30 en series de 3, los 2 primeros por sorteo en cada serie y tercero el que reste. Distancia 16 metros. Tiempo máximo por serie 10 minutos. Arma libre, calibre no mayor que el 12. Posición en el momento de pedir el pichón: la posición debe ser de espera culata bajo el brazo. Premios: al 1.o una medalla de oro y diploma de Campeón Nacional; al 2.o medalla de plata y diploma de performance; al 3.o medalla de cobre y diploma de performance; y al 4.o y 5.o diploma. Relamáncelos los de la Liga N. de Tiro. Este Campeonato se hará en dos etapas de 15 pichones el día 21 y otros 15 el día 28.

Pueden tomar parte en este, [illegible] todo tirador no profesional que habite en la República.

En la [illegible] Liga N. de Tiro, se [illegible] cuatro normas para este campeonato [illegible].

BALON

REUNION EXTRAORDINARIA EN EL HIGIENE Y SALUD

[illegible]

VOLLEY BALL

CAMPEONATOS NACIONALES

[illegible]

Sordera y ruidos en la cabeza

Si Vd. los padece, váyase a la farmacia y pida Concentrated Sourdal. Este nuevo remedio produce una mejoría casi inmediata y al poco tiempo un efecto curativo permanente. Si en la farmacia no han recibido todavía el Sourdal, no se acepte ningún substituto, envíese orden de pago, solicitando tratamiento directo de Sourdal a la siguiente dirección: [illegible] Co. 28, [illegible], Croydon, Surrey, Eng. [illegible]

[illegible] Sociedades de Volley Ball del Uruguay, resolviendo lo siguiente:

[illegible]

Higiene y Salud versus Uruguay [illegible]

Montevideo B. B. versus Plaza de Deportes N.o 5. Hora: las 9.30.

Sporting C. versus C. A. Atenas. Hora: las 9.30.

[illegible] versus C. A. Atenas. Hora: las 10.30.

Un [illegible] partido actuará de [illegible]

El club Rampla Juniors conmemoró ayer su VI aniversario

[illegible]

El team que Rampla Juniors presentó en su primer compromiso oficial

[illegible] grandes actos, interpretado por la célebre y bella actriz Doroth Dalton [illegible] por el joven Antonio Pintos y la niña Clotilde Schinca, acompañados en la guitarra por el señor Juan Subara. Zambas, [illegible] Criollas Provincianas. [illegible] inimitable y popular auténtico zapateador con patín. Este es un número novedoso y atrayente. 11 Reo [illegible] monólogo del eminente escritor español Juan de Dios Peza, recitado por el señor Roberto A. Lavignasse. 12. La divertidísima comedia cinematográfica en 2 actos, de la acreditada marca Paramount, interpretada por la célebre cómica Lucía Parenda, titulada "Ni la O por lo redonda".

Como se ve, pueden los candidatos adquirir localidades, darse por satisfechos.

Exigir más es imposible.

GOOD YEAR

En las pendientes violentas

y en los caminos accidentados lo mismo que en las calles asfaltadas, el neumático «GOOD YEAR» da seguridad al coche, facilita la acción del motor y responde a todas las pruebas tan satisfactoriamente como solo puede hacerlo un neumático antiderapant "GOOD YEAR".

En la fabricación de estos neumáticos se emplean goma y tela de la mejor calidad que es posible obtener y esto agregado al sistema especial de vulcanización, hace que los neumáticos "GOOD YEAR" resistan a una considerable presión de aire sin peligro de que revienten sin causa justificada.

Equipe su auto con neumáticos

GOOD-YEAR

Ventas al por mayor y detalle

JUAN PRADELLES

Av. 18 de Julio N.o 1312

entre Yaguarón y Ejido

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DEL 25 EN EL INSTITUTO DE CIEGOS—

Promete asumir gran brillantez el hermoso festival que la digna comisión del Instituto Nacional de Ciegos prepara para festejar la próxima Navidad dando un día de sana alegría y contento a esos pobres desheredados de la fortuna cuya vida es una eterna noche sin luz ni color.

Nada tan noble como el simpático gesto de esa comisión que prodiga sus maternales cariños a los pobrecitos ciegos amortiguando con sus bondades la tristeza de su existencia.

El 25 del corriente pues tendremos el tradicional árbol de Navidad vestido galanamente de mil luces y colores, cubierto de juguetes y golosinas, irguiéndose gallardamente en medio de los jardines del instituto Nacional de Ciegos "Gral. Artigas" sito en la Avenida 8 de Octubre 116.

A las 5 y 30 empezará la hermosa fiesta llena de atractivos para chicos y grandes y amenizada por los acordes de bandas militares que prestarán generosamente su concurso a la simpática fiesta.

La cena para los niños ciegos será servida bajo el zarzo florido y cubierto de luces de la alameda central y estará atendida por las damas del Consejo de Patronato.

Nuestra sociedad tan accesible a todas las manifestaciones de caridad y protección al desvalido se apresta a concurrir a la fiesta proyectada y a fe que podrá disfrutar de un grato día de nobles emociones y enorme satisfacción de poder contribuir con su presencia al mayor brillo de la fiesta de los ciegos y al volver a sus casas y recordar las desgracias de los que tienen ojos y no ven, sentirán confortado su espíritu al haber acompañado a la dignísima Comisión de Damas en su noble y maternal misión.

Prometemos tener al tanto a nuestros lectores de los mayores detalles referentes al festival proyectado.

Prepárense pues los niños felices para disfrutar de un día de gloria endulzando la vida a sus desgraciados hermanitos los pobres ciegüitos.

EN LO DE OLIVERA SALA—

Una linda fiesta, fué la que el jueves de tarde, se realizó en casa del doctor Félix Olivera Risso, ofrecida por este caballero y su esposa la señora Juana Sala, en honor de su hija María Antonieta, distinguida jovencita que tiene entre la juventud chic de Montevideo, grandes afectos y extensos prestigios.

La residencia de los señores de Olivera, ya elegante de por sí, estaba realzada con cantidad de flores que recibió como obsequio la interesante festejada. Por las salas y el hall estaban diseminados grupos de niñas y caballeros conocidos, que alternaban la charla amena con el baile, cuyo programa de piezas fué variado y selecto. Cuando la reunión estaba en su apogeo de animación, la concurrencia pasó al comedor, donde se le hicieron los honores a un delicado lunch. Allí, la nota de arte la dió el arreglo de la mesa, verdaderamente bello: el mantel era de encajes sobre viso rosa, con claveles rojos dispuestos con gran gusto. Fué, sintetizando, una fiesta hermosa que tuvo un principal factor para su brillo, la amabilidad que prodigaron a sus invitados los dueños de casa, y su hija, que ataviada con un traje de gasa rosada pálida con cintas azules, brindó nada más que gentilezas. Participaron de ella, las señoritas: María L. Nadal Martínez, Pantora y Chucha Ponce de León Terrero, Beba Lussich Siri, Ana María Risso, Rosa Blanca y Violeta Olivera Guani, Margarita Carafi Arredondo, Julia, Luisa y Elisa Wilson, Blanca Guillemette Méndez, Carolina Arregui...

PIRIAPOLIS—

Ausentáranse en breve para Piriápolis E. Detroit y familia, Roberto Haro y familia.

—Partieron para Piriápolis Manuel Domeneguetti e hijo, Eugenio Magdaleno, Rosalía A. de Ibargoyen y familia, Juan Borderie y familia.

—Regresaron de Piriápolis, Angel y César Boraglia, A. Machi y señora.

PLAYA RAMIREZ—

En el concierto a celebrarse hoy sábado a las 8 y 30 p. m., regirá el siguiente programa:

Primera parte—1. Por la patria, marcha, P. Martorell; 2. Original, marcha sinfónica, Marchetti; 3. América, sinfonía, Princk; 4. Seu Amaro Quer, máxixa, S. Robert; 5. Chacarita, tango, V. Loduco; 6. vals concierto, vals, Errante.

Segunda parte—1. Miss Australia, marcha, N. Vives; 2. sinfonía varios motivos, Donicetti; 3. Sarita, vals, Calamida; 4. Fado Blanquita, maxixa; 5. Don Eduardo, tango, Rocatagliatta; 6. Italia, marcha, Gubitossi.

—En el concierto a celebrarse hoy domingo a las 8 y 30 p. m. regirá el siguiente programa:

Primera parte—1. Nuevo recluta, marcha, F. Ruix Escobés; 2. Recuerdos, marcha sinfónica, Marchetti; 3. Frá Diavolo, fantasía, Gounod; 4. Vamo Maruxa vamo, maxixa, Castro; 5. Flor de Fango, tango, Gentile; 6. Alegrías, Paso flamenco, Lou.

Segunda parte—1. Belmonte, marcha torera, Ginés; 2. Cavallería Rusticana, fantasía, Mascagni; 3. Fado 31. Aires brasileros, A. Cobello; 4. Que Sodade, maxixa, Tupinambá; 5. La Ruleta, tango, E. Modesto; 6. Caprichos de una mujer, vals, Centeneri.

REUNIONES—

La señorita María Luisa Preve García, reunió ayer tarde a un núcleo de sus amigas, pues festejaba su día.

—En breve la señorita María Carolina Velasco Etchenique, ofrecerá una fiesta íntima a un núcleo de sus amigas más allegadas.

—La señorita María Navia, reunirá a tomar el te a un núcleo de sus amigas, con motivo de ser su onomástico.

—Un grupo de amigas obsequió con un te, en el Hotel Oriental a la señorita Amalia M. Tejera, con motivo del feliz término de su carrera magisterial.

—Realizóse en casa de los esposos Scandroglio Araújo Villagrán una interesante fiesta con motivo de festejar el cumpleaños de su hijito Orestes Horacio.

Entre los niños que fueron a saludar al lindo festejado, recordamos los siguientes:

María Josefina y Martín Trabucatti, Olga Galimberti, María Esther y Elisabet Acosta y Lara, Enrique, Florencio, Alejandro, Sarita y Guillermo Escardó de la Torre, Nini y Carlos Landauer, Blanca y Alberto Varesse, Eduardo Canabal Paserro, Ernestor Aida Araújo Villagrán...

...el domingo, la señorita Elia Del Cerro Martínez festejará su día con una reunión íntima.

TRASLACIONES—

Los esposos Ricardo Figuerido-Mercedes Darrua y familia, han regresado de la quinta del doctor Cañiza, en Colón, a su morada en Guatemala 1312.

—Han vuelto a ocupar su casa de la calle Soriano, la señora Alicia Ayala de Marquez y sus hijas, que pasaron una temporada en su quinta de Colón.

—Desde ayer, la familia de Cantos Viercí, ocupan su quinta de la calle Gil.

BODAS—

Hoy tiene lugar la boda de la señorita Luisa Carlevaro con el señor Arsenio E. Usher Rigau. El acto, que se realizará en casa de la familia de la novia, reunirá a un núcleo de personas conocidas, no obstante verificarse en la intimidad.

—El 27 del corriente se efectuará el enlace del señor Claudio Vallega con la señorita Haydee Vallebona.

Apadrinarán la boda el señor Criolano Suich y la señorita María Esther Stalla.

—En Buenos Aires ha quedado concertado el enlace de la señorita María Julia Montaño Carvalho con el señor Julio Linares Porter. La boda se efectuará en Marzo próximo y reunirá a muchas familias uruguayas, pues sabidos contrayentes tienen muchas vinculaciones en la colonia de nuestro país en la vecina orilla.

—La señorita María Adela Lorena y el doctor Agustín de Vedia, que residen en Buenos Aires, y tienen en esta sociedad muchas vinculaciones, han concertado su compromiso matrimonial.

—El 29 del corriente, tendrá lugar en la mayor intimidad el casamiento de la señorita Blanca Urueña Corbo con el señor Francisco Solana. Apadrinarán la boda la señora Josefina Pietracaprina de Crovetto y el señor Emilio Urueña, actuando como testigos en el contrato civil por parte de la novia los señores Camilo Gonzalo y Roberto Urueña y Juan José Mesa, y por parte del novio los señores Juan Antonio Solana, Juan Pedro Urueña y los doctores Ernesto Galvez y José Casellas.

DIVERSAS—

NEW SKATING CLUB—De acuerdo con nuestros informes anteriores, sobre el pic-nic que se realizará el domingo próximo, hoy podemos adelantar los siguientes datos. Los excursionistas saldrán de la Estación del Ferrocarril del Norte, el próximo domingo de mañana, a las 8 y 30, siendo conducidos por el tren, hasta la misma quinta del señor Bonilla.

Los asociados del New Skating tendrán pasajes gratis para viajar en estos trenes, para lo cual, deberán solicitar el respectivo comprobante en la calle Juncal N.o 1327 a la brevedad posible.

El pic nic se llevará a cabo en el parque de la regia mansión del señor Bonilla, el que la ha adornado de los mayores comodidades a fin de que los excursionistas puedan pasar un día de excursión sumamente divertidos.

EN LA DIPLOMACIA—

En el «Paysandú» llegó de Norte América el señor José Richling, que hace muchos años desempeña en Washington el cargo de cónsul del Uruguay. El distinguido viajero, que cuenta en todos los círculos montevideanos con prestigiosas vinculaciones, es objeto de múltiples agasajos. Se hospeda en casa de su madre, la respetable matrona doña Rosa Pereira de Richlin.

—En el Parque Hotel se hospeda el general O'Brien, ex ministro de Norte América en el Uruguay. El distinguido diplomático es muy visitado por las numerosas relaciones que tiene aquí en Montevideo.

VERANEO—

Ocupan sus quintas de Atahualpa parte de nuestra sociedad, entre ellas las familias de Gallinal Heber, Herrera Uriarte, Bonnel Shaw, Allende, Cardoso Sosa Díaz, Pastori...

POCITOS—

A SUS CHALETS—La señora Gregoria P. de Alzaga, que vino de Buenos Aires a pasar la temporada veraniega, ocupa, conjuntamente con las Srtas. de Peña, una casa de la calle Pereira en Pocitos.

—Desde el lunes ocupan un chalet el señor Francisco B. Helguera y familia.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 17.—En la necrópolis de la Recoleta y ante crecido número de personas, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana a las once, los restos de la señora Teresa Uriburu de Valdez.

Enferma desde hacía algún tiempo, ha fallecido, cuando aún se esperaba una reacción favorable, a la dolencia que la aquejaba. La señora de Valdez que desaparece a los 74 años de edad, había conquistado sólidos prestigios por la bondad de su corazón.

—La señora Adela María Harilaos de Olmos se ha ausentado por breves días a su establecimiento de campo en Córdoba, acompañada de la señorita María Lemos. La señora de Olmos ocupará en breve la bella residencia que ha hecho construir en una de sus posesiones de Río IV. Esa estancia, según referencias, será uno de los más notables entre todos los de su clase, como muestra de esa arquitectura particular, aplicada a las grandes residencias de campo.

—Asumió el sepelio de los restos del señor Alberto Casaretto, subgerente del Banco Francés del Río de la Plata, las proporciones de una considerable demostración de duelo. Entre la crecida concurrencia se encontraban los representantes de todos los Bancos de Buenos Aires.

—En el «Mafalda» a fin de mes para Europa el marqués Carlos Morra de Monterocchetta, delegado de la Cruz Roja Italiana.

El marqués Morra pasará seis meses en Europa. De Italia seguirá a París y Londres por asuntos de interés particular.

—El ingeniero Federico Alvarez de Toledo, ministro argentino en Londres y su señora, ofrecieron una comida en obsequio del ministro de Hacienda doctor Domingo Salaverry y su señora.

VIAJEROS—

Regreso de Maldonado el señor Arturo Milans Reyes.

—Llegaron de Maldonado el señor Julio Mandini y su familia.

—Partió para Colonia Suiza, la señorita Isolina Reineso.

—Parten en breve para su estancia en Colonia, la señorita Virginia D. de Salas y sus hijas.

—De Maldonado las señoritas María Carmen y Olga Mendizabal Olña.

—Para Tacuarembó la señorita Irene Lagomarsino.

—Partieron para Buenos Aires las señoras Ester Pons de Pereira y Alicia Obligado de Pérez.

—De Minas los señores Orestes Cuestas y Alberto Fernández.

—Para Tacuarembó el señor Ricardo Piñeyrúa.

—De Maldonado el señor Arturo Basso.

—Para el Salto partió el señor Eduardo Molina.

—Regresaron del Gran Hotel Piriápolis el señor Ulises Bordaberry y su joven esposa.

—De Piriápolis llegaron ayer los esposos: Ingeniero Francisco J. Piria, Adelina Dall'Isola, quienes siguen hoy a Cachenia, donde por prescripción médica, el señor Piria tomará las aguas de aquella región.

—Ayer se efectuó el enlace del señor Ramón Bonti con la señorita María Manuela Balestier, ambos pertenecientes a la sociedad de Mercedes.

En el contrato civil actuaron de testigos por parte del novio los señores Santiago y Víctor Bonti y por parte de la novia los señores Ricardo Balestier y F. Bataglia.

Luego de haberse bendecido la ceremonia religiosa en la Cripta de María Auxiliadora, los novios se embarcaron para Buenos Aires donde pasarán una temporada.

—Hoy se realiza la boda del señor Mario Thevenet con la señorita Celia Cúneo.

—En breve parte para Fray Bentos...

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año I — Núm. 320 Sábado 20 de Diciembre 1919

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

El torneo de Lascano

SU VEREDICTO

Dimos a conocer algunas informaciones y el detalle de las ventas realizadas en el certamen organizado por la Sociedad de Fomento de Lascano. Hoy damos a continuación el veredicto expedido por el jurado que actuó en el certamen:

Primera sección, desierta.

Primera sección, toros no inscriptos.

Tercera categoría: medalla de oro y diploma y cuarenta pesos al toro número 77 presentado por Casimiro R. Casas.

Segundo premio: medalla de plata y diploma al toro número 43 presentado por Casimiro R. Casas.

Demás categorías de la raza Durham: se declaran desiertas.

Segunda sección

Primera categoría: desierta.

Para los toros no inscriptos.

Primera sección — Concurso Nacional. Premio: medalla de oro y diploma y premio especial, al conjunto de tres toros presentados por Tomás Jefferies, de la raza Hereford: 50 $.

Premio Especial Departamental

Al toro Hereford presentado por el expositor don José Antonio Otamendi, la suma de 50 $.

Sexta sección—Merinos inscriptos de galpón. Se declara desierto.

Octava sección

Al lote de dos borregos de la raza merina presentados por don Lino M. Silvera: 20 $.

Al lote de dos borregas de la raza merina presentadas por don Lino M. Silveira: 20 $.

Octava sección

Declárase desierto el concurso para los carneros y ovejas de la raza Shoropehire de uno a dos años.

Al mejor lote de dos carneritos de la Raza Shropshire presentados por don José A. Otamendi: 20 $.

Al mejor lote de borregas de la misma raza presentada por don José A. Otamendi: 20 $.

Octava sección—Raza Lincoln

Al lote de tres carneros Lincoln puros de pedigrée y galpón. Medalla de oro donada por la Asociación Rural del Uruguay: treinta pesos. Presentados por la Sociedad Cooperativa Abasto.

Al carnero número 2 una medalla de oro donada por la Comisión Nacional de Fomento Rural presentado por la misma sociedad.

Octava sección

Raza Lincoln puros por cruza no inscriptos: al lote de tres carneros presentados por la Sociedad Cooperativa de Abasto: 20 $.

Octava sección

Raza Lincoln. Se declara desierta para la misma categoría de hembras.

Octava sección

Raza Lincoln de campo: al mejor lote de 2 borregas de la raza Lincoln, presentadas por don Sandalio Ibarburu: 20 $.

Cuarta sección

Raza Hereford: al lote de tres vaquillonas número 11 bis presentadas por don José A. Otamendi: cuarenta pesos.

Premio Especial, objeto de arte donado por el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Concurso Departamental

El que corresponde a la raza Durham: desierto.

Al mejor lote de quince vaquillonas de la raza Hereford presentadas por don José A. Otamendi: cien pesos.

Al mejor lote de quince novillos de la raza Hereford, presentados por don Eulogio Puñales: 100 $.

AVES

Al trío presentado por don Manuel A. Pereira: quince pesos, raza Plymouth Rook.

El jurado menciona especialmente el lote de tres carneros Lincoln puros por cruza presentados por la Sociedad Cooperativa de Abasto, cuyas características de raza, cruza y lana no dejan en absoluto nada que desear y revela la preparación de dicha sociedad en los métodos de cruzamiento y selección.

...una fuerte solución de arsénico.

Ignóranse las causas a que obligaron a la referida joven a tomar tan fatal resolución.

Tomaron la intervención del caso, la policía de la 1.a sección y las autoridades judiciales de Mercedes.

Otro suicidio

Anteanoche puso fin a sus días, descerrajándose un balazo en la cabeza, el joven José Antonio Fracuelli.

Fracuelli llevó a cabo su fatal resolución en un terreno situado en la calle Detomasi extremo Este.

Tomaron la intervención del caso las autoridades policiales y judiciales.

PAYSANDU

Huelga de carpinteros

Como estaba anunciado, se efectuó la asamblea general del gremio de carpinteros, a fin de conocer el resultado del pliego de condiciones que esta sociedad presentó el lunes a los propietarios de carpinterías.

En vista de que todos los patrones se limitaron solamente a contestar por nota que estaban de acuerdo con algunos puntos del pliego y con otros no, y solicitaron una delegación para cambiar ideas al respecto, la asamblea acordó acceder a lo solicitado por los patrones, y al mismo tiempo decretó la huelga del gremio, durante todo el día de anteayer, para dar lugar a que la delegación solicitada celebre la entrevista con los patrones.

II. Exposición Industrial salteña

Su preparación

Los trabajos para la realización de la II gran Exposición Industrial salteña se encuentran muy adelantados.

Para el próximo 25 de Agosto se prepara el torneo, a cuyos preparativos para su realización contribuyen todos con entusiasmo.

Un conocido técnico del Salto, que en el pasado torneo secundó la labor de la Asociación salteña en todo lo referente al concurso de poda establecido en el programa, dando lecciones al respecto a los agricultores, ha manifestado a un colega salteño que los pequeños industriales salteños han quedado entusiasmados para concurrir con sus productos a la exposición de industrias y productos de granja que se realizará en Agosto de 1920, pero con mucho más proyecciones que la primera, pues a ella podrán concurrir los industriales de todos los órdenes, es decir, desde las industrias urbanas, como ser zapatería, sastrería, fábricas de valijas, etc., las industrias rurales como ser productos de saladeros, curtiembre hasta las más humildes industrias del campo, las cuales deben estar representadas en dicho certamen, estableciéndose al efecto un programa amplio y estimulador a fin de que todos los que concurran con productos de las distintas ramas de las industrias tengan premios en sus categorías que constituyan un verdadero halago y estímulo para la gente que trabaja, rodeada del silencio del campo y hasta de la indiferencia de las demás.

En una recorrida por las chacras de Corralito, pudo constatar el citado técnico que había agricultores italianos que habían sembrado parcelas de lino pura y exclusivamente para sacar la fibra que contiene la corteza, hilarla y hacer tejidos de la misma con el único fin de presentarla como producto de su trabajo a la próxima exposición industrial.

En otra casa humilde advirtió también la gran satisfacción con que habían recibido otros agricultores unos premios a la lana hilada y dispuesta con toda prolijidad en madejas y tejido de las mismas que presentaron a la exposición pasada. En la misma casa cultivaron desde este año el gusano de seda con el fin de presentar producto de este valioso insecto a la próxima exposición.

En la avenida Concordia, el presidente de la Comisión de Fomento del Salto, don Francisco Menoni, ha cultivado cáñamo, ramio, algodón y otros textiles con el fin preconcebido de presentar productos de sus trabajos a la segunda exposición industrial de la región.

En resumen en todas las granjas salteñas se aprestan desde ya a preparar aves, quesos, dulce, en compota, al natural; aceitunas en salmuera, extraer esencia de eucaliptu, menta, etc. a fin de competir con los demás productores y acreditar sus mercaderías, buscando a la vez la satisfacción íntima de su esfuerzo.

El algodón argentino en Francia

Una información de París dice que los delegados del Ministerio de Agricultura argentino, señores Bolla y Badano, regresaron de Madrid y se han entrevistado con el ministro Alvear, quien los ha puesto en contacto con representantes de la banca, el comercio y la industria, con objeto de estudiar la mejor forma de realizar la importación de algodón argentino a Francia.

El lunes conferenciarán con el general Pate, quien se propone trasladarse a la Argentina a fin de estudiar la situación algodonera, en representación de los gremios afines.

Los representantes de esas fuerzas vivas del Havre han manifestado a los delegados su interés en recibir muestrarios de algodones argentinos.

Los delegados partirán en breve para Roma, con objeto de obtener en el instituto internacional datos respecto a la policía sanitaria.

También visitarán la estación experimental Rietti, con el propósito de conseguir semillas de trigo, inmune de enfermedades.

El 4 del próximo mes de Enero un representante del ministerio de Agricultura de la República Argentina y el encargado de negocios de esa nación, señor Levillier, celebrarán una entrevista en Barcelona con varios industriales catalanes del ramo de textiles.

El objeto es estudiar la compra de la superproducción argentina de algodón por las fábricas de Cataluña las que lo emplearán en reemplazo del algodón norteamericano.

Ferias a realizar

EN FLORIDA

Continúa organizando la Asociación Rural de Florida su 7.a remate-feria nacional de haciendas generales, a llevarse a cabo en su local de ventas el lunes 22 del corriente en la histórica ciudad floridense.

Habiéndonos ocupado en números anteriores de las brillantes proporciones que alcanzará esta 7.a feria ganadera, publicamos hoy el total de las haciendas que constituyen la oferta a pasar por la pista de ventas del referido local, cupos lotes, a más de ser de productos excelentes en clase y estado, proceden de establecimientos de renombre en nuestra campaña.

He aquí ahora el mencionado total de las anotaciones:

Novillos 1.500; vacas de corte 550; vacas de cría 500; toros 8; y 1.500 ovejas, capones y corderos.

EN PARADA CONSTANCIA

El domingo próximo se efectuará en Parada Constancia (casa de comercio de los señores Dantaz Hns.) el primer remate feria de ganadería, que estará a cargo del martillero señor David Ferrari.

Por informes que tenemos, se sabe que pasan de mil las reses inscriptas, esperándose además otras consignaciones.

Los señores Dantaz Hnos. han dotado al local de todas las comodidades que se requieren para atender debidamente al público que concurra.

INTERIOR

SORIANO

Homenaje al intendente

En los salones del "Club Sportivo" tuvo lugar una numerosa reunión de jóvenes con el objeto de aunar ideas respecto a la realización de un homenaje de la juventud de Mercedes al señor Luis Alberto Zanzi, con motivo de su alejamiento de la Intendencia Municipal.

Después de informarse sobre el motivo de la reunión, se acordó la constitución de un comité que realizará los trabajos.

Suicidio

Falleció en el hospital la joven Rosa Flores, que días atrás intentó poner fin a sus días ingiriéndose una fuerte solución de arsénico.

Impuesto al ganado en Corrientes

Un colega de Concordia dice respecto al referido impuesto lo siguiente:

"El Poder Ejecutivo elevó a la legislatura de la provincia un mensaje por el que devuelve el proyecto de ley sancionado sobre el impuesto al ganado.

El mensaje hace algunas observaciones a dicho proyecto, entre otras la conveniencia de mantener el impuesto actual convirtiendo en ordinario el extraordinario de la ley 243, la cual debe derogarse según el Poder Ejecutivo.

Se observa, además, en dicho mensaje, que ante la necesidad de aumentar los ingresos del erario público conviene recargar con nuevos impuestos la propiedad rural destinada a ganadería, mejor que el ganado mismo, pues el impuesto sobre el ganado es de más difícil percepción.

Desgravando al ganado—dice el Poder Ejecutivo—y aumentando el impuesto a la tierra, los propietarios se apresurarían a explotar ésta poblándola de ganado, ya que esto no tendría impuesto alguno.

Otras de las razones que alega el Poder Ejecutivo es que el impuesto en esta forma vendría a cargar sobre las grandes fortunas y no sobre los pequeños ganaderos.

El Senado resolvió ayer, visto el mensaje del Poder Ejecutivo, constituirse en ley, reunirse diariamente e invitar al ministro de Hacienda a que concurra".

Ferias realizadas

En Santa Catalina

Como era de esperarse, se realizó con todo éxito el gran remate feria organizado por los acreditados martilleros Fernández y Montegui.

A la elevada suma de 61.985.25 pesos alcanzó el total de ventas, obteniendo precios tan elevados que acreditan una vez más la excelencia de este mercado.

LA FERIA DE PEDRO C. HOUNIE

Se realizó el domingo la primer feria organizadora por el martillero don Pedro C. Hounie, en el local de la Asociación Rural de Soriano. Se vendieron haciendas por un total de pesos 26.746, quedando sin vender un importante lote de 250 novillos, cuya venta no fué autorizada por la Inspección Veterinaria, debido a que ese ganado no llenaba las condiciones sanitarias que exigen las disposiciones vigentes.

Los precios obtenidos en esta feria, fueron en general buenos. Se vendió un lote de 170 novillos a pesos 64.00 cabeza y otro lote de 90, a 56 y 54 pesos.

Por vacunos de cría se pagó desde pesos 27 a 28.75 pieza.

Para el 10 del próximo Enero anuncia el señor Hounie su 2.a feria.

Fruticultura

¿Cuáles son las ramas del peral y manzano que dan fruto?

Son muchos los agricultores que tienen sin cuidado, sus plantaciones de los nombrados frutales. Para ellos la fructificación es un misterio.

Los buenos fruticultores se dedican, al contrario, a estudiar para conocer cuáles son las ramas que dan frutos y cuáles madera. Es bueno que también nosotros las conozcamos.

Tenemos la "brindilla", el "dardo", la "lumbarda" y la "bolsa".

La "brindilla" es una rama delgada, larga 15-30 cm. y termina con una linda yema florífera.

El "dardo" es una rama muy corta que termina con una yema florífera. Después de dos años, generalmente, el "dardo" se provee a la extremidad de una yema florífera.

En el "dardo" nacido sobre "bolsas", la yema florífera se produce con anticipación de un año.

Con la poda este órgano no se sujeta a ninguna operación.

La "lumbarda" se puede considerar una agrupación de "dardos, bolsas" y "brindillas".

Generalmente la "lumbarda" presenta en su base algunas rugosidades, como vestigio de hojas caídas y en las cuales se encuentran yemas latentes. Como el "dardo", con la poda, no se sujeta a ninguna operación.

La "bolsa" es un órgano engrosado en la base del pedúnculo de los frutos, que se forma durante el período de la madurez; presenta un tejido muy tierno y constituye un depósito de materiales destinados a las fructificaciones sucesivas. Las "bolsas" están provistas de yemas, que darán origen a "brindillas" a "dardos" y a "lumbardas". En la cosecha de los frutos hay que tener cuidado de no romperlas y en la poda se despuntan con las tijeras para reavivar el tejido muerto de la extremidad.

TABLADA

Transacciones de ayer

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 3.039 vacunos en pie, contra 2.546 ídem el día anterior.

Con pase fueron retirados 78.

Como en los días anteriores las ventas se realizaron en plaza con pesadez y precios bajos, siendo particularmente muy castigados los lotes escasos de preparación y los inferiores.

Como máximum, el frigorífico Swift pagó hasta 150 milésimos por kilo en pie, en novillos de buena clase, bien gordos y parejos, y hasta 150 151 ídem, por especiales el saladero de Tabares, cuyo saladero también adquirió bueyes mestizos, gordos, de buen peso, a 132 ídem.

El abasto no pagó arriba de 128 ídem por novillos regulares, ni más de 123 ídem por vacas de buenas condiciones.

Por terneros regulares a buenos se obtuvieron de 145 a 152 ídem.

El mercado cerró así pesado y muy flojo.

Para la próxima semana se anunciaban hasta ayer 1.100 vagones de ganado.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos: 123, 136, 142, 144 y 150 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos: a 131 y 145 milésimos.

L. Rappalini e Hijo: Vacas: a 108 milésimos.

R. Tabares y Cía.: Bueyes: a 122 milésimos; novillos: a 142, 145, 150 y 151 ídem.

Abasto: Novillos: a 136 y 138 milésimos; vacas: a 105, 110, 114, 118, 121, 123 y 128 ídem; terneros: a 145 y 152 ídem.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1235
Id Uruguayo	712
L. Rappalini e hijo	102
R. Tabares y C.a	252
Abasto	124
Interior	135
Servicio particular	3
Retiradas con pase	72
Total	3660

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano: De L. R. Rica, 174 novillos cruzas con peso de 494 kilos a 15 centésimos, ps. 74.10; y 28 novillos cruzas con peso de 516 kilos a 15 centésimos, ps. 77.40.

De Soriano: De E. C. Cobham, 34 novillos cruzas con peso de 592 kilos a 151 milésimos, ps. 89.39.

De Tacuarembó: De N. Tejería, 55 novillos cruzas con peso de 563 kilos a 15 centésimos, ps. 84.45.

De Florida: De N. Gasso, 36 novillos cruzas con peso de 501 kilos a 142 milésimos, ps. 71.14.

De Florida: De D. Fajardo, 39 novillos cruzas con peso de 520 kilos a 142 milésimos, ps. 73.84.

De Florida: De B. Fajardo, 54 novillos cruzas con peso de 500 kilos a 144 milésimos, ps. 72.00.

De Florida: De J. Soria, 20 novillos cruzas con peso de 535 kilos a 145 milésimos, ps. 77.57.

De Florida: De C. Fernández, 57 novillos cruzas con peso de 528 kilos a 15 centésimos, ps. 79.20.

De Florida: De Gadea, 57 novillos cruzas con peso de 538 kilos a 1? milésimos, ps. 76.93.

De Paysandú: De R. Ventura, 17 bueyes cruzas con peso de 655 kilos a 122 milésimos, ps. 79.91.

De Paysandú: De F. Cardozo, 67 novillos cruzas con peso de 515 kilos a 141 milésimos, ps. 77.61.

Puppo, Sayago y Gaso. (Consignatarios).

Famoso caballo en viaje

En breve llegará al Plata

Sacamos del servicio telegráfico la siguiente información:

LONDRES, 19 — Telegrafían de Southampton anunciando que el famoso caballo de carrera "The Panther" ha sido embarcado en ese puerto con destino a la República Argentina a bordo del vapor "Alberta".

Transacciones Rurales

Don Sebastián Mela vendió a doña Florencia Rose de Young, por pesos 27.519.04 o sea a razón de 78 pesos 6934 diez milésimos la hectárea una fracción de campo ubicado en Sánchez, compuesta de 350 hectáreas 3543 centiáreas y 9200 centímetros cuadrados.

—Doña Tomasa Ubalde de Bencher vendió a la misma señora Florencia Rose de Young, una fracción de campo de igual superficie que la anterior, con las poblaciones y otras mejoras que contiene, ubicada también en Sánchez, por la suma de pesos 35.126.02 o sea a razón de 100 pesos 2871 diez milésimos la hectárea.

—La sucesión de don Juan Lino da Silva, compuesta por su viuda e hijos, vendió a don Pedro C. Guichón un campo con población y otras mejoras, ubicado en Sarandí Chico, 6.a sección del departamento de Río Negro, compuesta de 1519 hectáreas 744 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, por ps. 67.926.59, o sea a razón de 44 pesos 7226 diez milésimos la hectárea.

—Acaba de realizarse una importante operación en reproductores Hereford, de campo.

Dicha operación consiste en la venta de 15 toritos de 1 y 2 años, procedentes de la estancia "Las tres hermanas", del señor Tomás A. Richardson, adquiridos por el señor Francisco Maestro.

El precio de venta fué de pesos 100 y 120 por cabeza.

Federación Rural

El remate feria de mañana

La progresista sociedad rural "Unión de Vecinos de Cuchilla de Ramírez" 7.a sección del departamento de Durazno, comprendiendo el adelanto que determina para la ganadería nacional la celebración de certámenes, donde se ponga en evidencia la labor proficua de los hacendados del país, ha resuelto realizar un remate-feria que se iniciará mañana domingo en la ya referida localidad.

La Comisión Directiva de la sociedad organizadora que preside el entusiasta rural, señor Pedro S. da Silva, bajo cuyos auspicios se celebrará la fiesta del trabajo que comentamos, ultima los preparativos del caso, a fin de que el torneo anunciado obtenga el mayor lucimiento y el más completo de los éxitos.

Dadas las actividades desplegadas por los miembros de la entidad patrocinadora de este concurso ganadero, no cabe la menor duda que el remate-feria, que motiva estas líneas ha de ser un verdadero triunfo para la "Unión de Vecinos de la Cuchilla de Ramírez", recientemente afiliada a la Federación Rural.

Importante operación ganadera

Los señores Lucio da Costa Tría y Cía., compraron, por intermedio del señor Félix Medina, a los señores Siemens e Irureta Goyena 730 reses de cría, lanares, que destinan a su establecimiento de campo "San Salvador" situado en los departamentos de 33 y Minas.

La operación importó 40.000 pesos.

Sociedad Rural de Paysandú

Nuevas acciones

Respondiendo a la exhortación publicada por la Sociedad Rural de Paysandú, se siguen recibiendo nuevos pedidos de suscripción de acciones, para aumentar el capital social a la suma fijada en la última asamblea de accionistas, o sea a ochenta mil pesos.

Los suscriptores de nuevas acciones que se han anotado en los últimos días, son los siguientes:

Sucesión Pereira Brasil, Ps. 1002; Leonardo Collares Franco, 200; Esteban Ruiz, 50; Higinio Cardozo, 100; E. Arturo Griffin, 500; doctor Guillermo Burmester, 500; A. Ríos Etchebehere, 100; Amaro Benítez, 50; Héctor Benítez, 50.

Ingeniero agrónomo Arturo Abela

Cooperativas de avicultura

Ideas generales y proyecto de estatutos de una cooperativa de venta

(CONTINUACION)

1.o Es muy difícil que los productores aislados puedan practicar económicamente la conservación.

2.o La aplicación del frío, uno de los medios más usados en Estados Unidos, debe hacerse en gran escala, pues los gastos de instalación y mantenimiento son relativamente elevados.

3.o Se requiere que los productos conservados, aún cuando se vendan en su calidad de tales, presenten garantías sobre su estado y esto sólo se consigue por el examen, clasificación y contralor riguroso a que se sometan en las cooperativas.

Y como conclusión de esta importante cuestión digamos en resumen: ...va de venta de los productos de la avicultura, no sólo beneficiaría al productor librándolo del intermediario y proporcionándole ocasión de vender sus productos a buen precio sino que también permitiría aprovechar las épocas de menor abundancia con la instalación de una «Estación de embalaje y conservación de huevos.»

De todas estas ideas sobre cooperación, fijadas visitando algunos de los países que citaba como ejemplos y pasando por el curso de Economía Rural del Instituto de Agronomía, voy a extractar la conclusión, lo que llamaré la parte de aplicación a la avicultura nacional.

No detallaré la grandiosa obra desarrollada en Francia, aplicando la forma de asociación genuina de aquel país, los sindicatos agrícolas, que los más grandes propagandistas han considerado como la expresión de la idea cooperativa, pero diré resumidamente en qué consisten y cómo deben aplicarse a nuestra avicultura.

«Los sindicatos son asociaciones de carácter profesional, creados con el fin de defender los intereses generales de los asociados» y como dice Rocquigny, el sindicato, respecto a los servicios destinados a facilitar la explotación del suelo y la venta de los productos se esfuerza en sustituir en los productores agrícolas, una acción colectiva de interés común, a la individual que era la única en tiempos no muy lejanos. El sindicato desde sus comienzos ofrece un carácter embrionario, una aspiración vaga más o menos indefinida, pero a medida que va cobrando vida surgen vigorosas las necesidades cooperativas, para poder desarrollar la producción, para hacerla menos costosa, para aumentar el valor de la mercancía y precaver en lo posible los riesgos y pérdidas inherentes a las distintas plagas de los campos.»

Eso dice aquel autor, expresando con ello claramente la idea que yo me proponía enunciar ahora.

De manera que comprendida y aceptada la finalidad del sindicato francés y concretándola a nuestro caso, diremos: existe en el país una sociedad de avicultores creada con el fin de practicar el principio de solidaridad entre sus miembros y para propender por todos los medios a su alcance, al fomento de la avicultura, en cuyo seno existen latentes y se manifestarán más adelante programadas por sus iniciadores, ideas de unión con fines comerciales y de producción, que den lugar a la formación de sindicatos de compra y de venta entre otras de las formas de la cooperación agrícola.

En resumen diremos:

1.o El principio de la asociación con fines económicos entre los avicultores del país debe ser la ampliación de la base ya existente: las asociaciones de Avicultores que existen actualmente.

2.o Para relacionar a los avicultores entre sí y difundir los principios cooperativos es necesario que esa sociedad cuente con el mayor número de socios posible y para esto debe existir a más del Consejo Directivo un Comité de Fomento y Propaganda con ramificaciones en el interior del país pues en las proximidades de varios de los mercados del interior comienzan a formarse y tomarán cada vez más desarrollo, importantes núcleos de avicultores a los cuales deben llegar también los beneficios que reporta la unión con fines de fomento primero y más tarde netamente económicos.

3.o Las primeras organizaciones derivadas de las Asociaciones de Avicultores deben tener por objeto la compra o venta en común, lo primero para procurarse a buen precio materiales de incubación, cría y alimentación de las aves, lo segundo para organizar cooperativamente la venta de huevos, primero para el mercado y luego para la exportación. Me remito a lo dicho sobre cooperativas de venta, para el mercado, en Estados Unidos y Canadá y para la exportación en Dinamarca.

4.o Las cooperativas de producción propiamente dichas, creo que deben ser consideradas en último término. Esas sociedades que desempeñan un rol importantísimo en lechería y viticultura, por ejemplo, no se han generalizado aún ni en avicultura ni en fruticultura.

Tienen muchas de las desventajas de la organización por medio de la sociedad anónima, de grandes establecimientos avícolas. Lo más conveniente es que la avicultura de la pequeña propiedad rural y como industria secundaria de establecimientos de otra índole organice la venta según el sistema más racional: la cooperación.

La sustitución de la acción individual, por la obra colectiva de interés común, en la venta de los productos del gallinero, es el objeto de la formación de sociedades cooperativas avícolas y es el tema sobre el cual nos volveremos a ocupar en mérito a que trátase de llevar a la práctica una organización de esa especie. Según sus proyectistas, tendrá por objeto inmediato la venta de huevos, pudiendo extenderse a la de otros productos procedentes de la avicultura, combinarse con la compra en común de aves ponedoras y modificarse o ampliarse de acuerdo con las nociones económicas que no pueden dejarse de lado al organizar asociaciones semejantes.

El año pasado, comenzamos nuestra tarea de propaganda, haciendo notar las normas generales de esas sociedades, su modo de funcionamiento, su importancia social y económica, su influencia en el desarrollo de la industria avícola en países como Dinamarca, Estados Unidos y Canadá.

. . . .

Finalmente, llegábamos a conclusiones de aplicación en nuestro país, habiendo creído demostrar la posibilidad de ampliar nuestro mercado de ventas y de hacer entrar al amateur o simple aficionado o al que cría aves como ramo secundario en explotaciones de otro género, por ejemplo, fruticultores u horticultores, en la categoría de los productores económicos, que concurran al mercado proporcionando al consumidor comestibles de excelente calidad, y obteniendo los precios más remuneradores sin someterse a la acción de los intermediarios. Dijimos también, que la idea fundamental, debía ser el obtener en dinero, hasta el último centésimo del valor que representen los productos vendibles.

Ese es el objeto de la sociedad proyectada; por lo menos es su finalidad inmediata. Como cuestión de importancia para la economía nacional, baste decir, que el éxito de tal organización, representaría haber demostrado que la industria avícola, es remuneradora y puede ser causa de fuertes ingresos, siempre que se organice perfectamente el comercio de sus productos.

Pero no pretendemos seguir teorizando, por decirlo así, aunque es la tarea más fácil sino que continuaremos aquella explicación preparatoria, entrando en el terreno de la realización práctica de las ideas expuestas, lo que constituye sin duda alguna la tarea más difícil, pero que debe ser la finalidad obligada de toda propaganda sistemática; llevar a la práctica ideas vertidas en conferencias y publicaciones. En ese sentido, la Inspección de Ganadería y Agricultura cree hacer obra útil al prestar su concurso a las agrupaciones avícolas profesionales, que traten de cumplir sus fines netamente económicos, fundando una cooperativa. Hemos preparado sus estatutos, y si la idea avanza, llevaremos su contabilidad o proporcionaremos modelos para que ella se organice seriamente y sea un contralor eficaz.

. . . .

A nuestro juicio, las asociaciones profesionales deben ser el punto de arranque de las cooperativas, pues ellas han relacionado a sus componentes, los han debido compenetrar de la necesidad de unirse con el fin de contribuir al fomento de la avicultura y ayudarse unos a los otros con el fin de ayudarse a sí mismo, acelerando el progreso de sus explotaciones. Pues bien; en nuestro medio relativamente reducido, existen más de una de esas asociaciones que aunque son fuerzas paralelas no son combinadas y por consiguiente el total de su poder es menor que el de una asociación avícola única pero que reuniera a todos o a la gran mayoría de los avicultores. El régimen de las asociaciones extranjeras mejor organizadas, está basado en la federación de sociedades, es decir; en la combinación de esfuerzos. Es un ejemplo que no debe despreciarse, si queremos que la asociación rinda sus efectos. En nuestro medio avícola se deben unir voluntades para llegar a la asociación profesional única.

Lo mismo pienso, con respecto a la formación de cooperativas frutales; deben partir de la base ya existente; la «Asociación de Agricultores del Uruguay». Esa asociación ya nos muestra un ejemplo con su cooperativa de viticultores y fuera de duda que más o menos pronto saldrán de su seno las cooperativas de venta de frutas.

Hemos hecho notar también, que el objeto preparatorio de la sociedad puramente profesional, debe extenderse a algunos mercados del interior donde comienzan a formarse núcleos a los cuales debe llegar también el conocimiento de los beneficios que reporta la unión con fines de fomento primero y más tarde netamente económicos. Por otra parte, recordaremos que en nuestro proyecto de estatutos, se incluye la posibilidad de que la cooperativa realice la venta de los productos aportados por productores situados en regiones relativamente alejadas del centro de operaciones pero unidos con este medio de buenas vías de comunicación, como por ejemplo, los lugares próximos a estaciones de ferrocarril y situados en los departamentos vecinos a la capital.

Los renglones de la avicultura, que pueden ser objeto de la formación de cooperativas, son varios, ya se refieren a la venta o compra en común o a la producción propiamente dicha.

Por si existe alguna duda en cuanto al significado de los términos, vamos a decir, que cooperativas de producción, en avicultura, son aquellas que modifican el producto con que contribuyen los socios, en todo o en parte, realizando a más de la venta una industria particular. Sería el caso por ejemplo, de una sociedad cooperativa dedicada a la incubación y venta de aves en el ercadmo. El asunto resulta complicado, talvez en pequeña escala, no fuera económico y en mayor amplitud, resultara de éxito muy dudoso, entre otras razones y sin entrar en mayores detalles, por el carácter de ramo auxiliar que tiene la avicultura y en segundo lugar, porque una sociedad semejante, requiere un capital de instalación y funcionamiento relativamente grande, fácil de obtener en una sociedad anónima, en que la persona de los socios pasa desconocida y en que sólo se reparten dividendos en proporción al valor de las acciones y no a la suma de productos o esfuerzos con que se ha contribuido, pero difícil de conseguir, bajo una forma puramente cooperativa que no llegue a convertirse en anónima, que es lo que muchas veces ha pasado. Por eso hemos creído más factible la realización de una cooperativa de venta avícola desechando aquellas organizaciones complejas, que requieran la aplicación de capitales relativamente grandes y sean más apropiadas para la explotación por medio de sociedades anónimas.

En nuestra organización, fuera de una pequeña suma que será cubierta por acciones, que más bien son partes de sociedad, y por las cuales no se repartirá dividendo alguno, sino que se cancelarán por una cuota anual de amortización e intereses, no podrá encontrarse otro punto de contacto con esas sociedades de capital a que nos hemos referido. Los asociados contribuirán a los negocios de la sociedad con productos y si resultaran beneficios, se distribuirán en proporción a la cantidad de los mismos con que haya contribuido cada uno.

Ese es el carácter netamente cooperativo y que diferencia a la asociación en proyecto, de otra forma de sociedad muy empleada, pero mirada con cierta desconfianza, principalmente en los países latinos; me refiero a la sociedad anónima puramente capitalista que puede llegar a confundirse con las cooperativas, siendo muchas veces el fin de estas últimas, por transformación.

(Continuará).

Contra el bicho de cesto

Su destrucción por la parexorista

El instituto biológico de la Sociedad Rural Argentina ha proseguido activamente sus trabajos en el sentido de combatir e bicho de cesto, que tan serios perjuicios causa a nuestros árboles.

Después de la feliz experimentación realizada en pequeña escala en el año anterior, trata ahora de llevar a cabo una campaña más intensa, habiendo al efecto pedido ya a varios de sus corresponsales el envío de la mayor cantidad pues en los árboles se encuentran adheridos muchos ya secos, que no sirven lógicamente para ser parasitados, como es el propósito de la experimentación.

Tratándose de una obra de beneficio común, el instituto, cuyos laboratorios se encuentran en la vecina capital, Sarmiento 834, espera que no sólo sus corresponsales, sino también muchos particulares interesados en el asunto, han de secundar su tarea remitiéndole el mayor número posible de dichos de cesto, los que serán remitidos a varios establecimientos de la provincia de Córdoba, cedidos previamente por sus propietarios, en donde se parasitarán con la parexorista.

oLs mismos dichos, una vez parasitados, serán devueltos por el instituto a sus remitentes para que, distribuidos entre las arboledas invadidas, reproduzcan la parexorista y produzcan hasta donde sea posible la destrucción de los cestos.

Carnes y granos para Bélgica

Su exportación del Río de la Plata

Bélgica se ha incorporado definitivamente al mercado rioplatense para carnes y granos. Informamos oportunamente de la partida de varios vapores con fuertes cargamentos de carnes congeladas para Amberes y Bruselas, y anunciamos el viaje de otros, en lastre, expresamente, a efectuar embarques.

Ahora, corresponde dar cuenta, de las propuestas que el gobierno de Bélgica ha hecho a las casas cerealistas del Río de la Plata, para adquirir cereales de la nueva cosecha.

Ayer se ha efectuado la primer operación, con un lote de trigo procedente del Oeste de la provincia de Buenos Aires y qué fué vendido al razonable precio de 13.50 pesos m|a., los cien kilos.

En Toledo

Clausura del año escolar

Todo un gran éxito resultó la fiesta de clausura del año escolar celebrada en la Escuela Rural N.o 3 de esta localidad el domingo 14 del corriente, la que muy acertamente dirije la estimada educacioista señora María Z. de Paredes, secundada por la Sta. Berta Singlet.

A las 17 horas y con asistencia de los miembros de la Sub-Comision de I. Primaria Srs. Nicolás Remersaro, Leopoldo Fonsalía, Antonio Gándola, integrada con los señores J. Laguzzi, Servando Cuadro, Juan C. Cabrera y Sta. María B. Schinca se dió principio al siguiente variado y extenso programa, el que fué cumplido en todas us partes: Apertura del acto por el niño Juan Laguzzi y presentación de la Bandera, Himno Nacional; Poesías patrióticas, A la Bicolor, Azul y blanca, La patria uruguaya, Mi bandera, ¡Patria mía!, por los niños Esther Gutiérrez, Julia Cardozo, Bernardo Aguerrondo, Juan Bidegain y Adoraida García.

Poesías a la Escuela, al hogar y chistosas: Himno a la Escuela, Himno a Varela, Canción de cuna, Mi pantalita ...

Toledo, Diciembre 16 de 1919.

Verité.

Don Carlos A. Estrada

Ha vuelto al desempeño de sus tareas, restablecido de las dolencias que lo aquejaban, el gerente de la Asociación Rural del Uruguay don Carlos A. Estrada.

Nos alegramos.

Asociación Rural del Uruguay

No hubo sesion

No pudo realizarse ayer por falta de número la anunciada sesión de la comisión directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

La reunión se realizará, pues, el miércoles próximo.

Implementos agrícolos

SU FABRICACION

La casa Drunker Company, de Nueva York, comunica a la oficina de informaciones del ministerio de agricultura del Brasil, que está fabricando tractores y otras máquinas agrícolas para proveer a los agricultores sudamericanos.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Exposiciones, concursos y ferias

Diciembre

21—Departamento Flores: Local Sociedad Fomento Trinidad.

21—Departamento Tacuarembó: Local San Máximo.

21—Cerro Largo: Local Pablo Castillo.

22—Departamento Cerro Largo: Cerro Chato.

22—Por Antonio Batro, en el Dacá, "Local Celina Farm".

25—Por Pérez y Sosa y Héctor Patiño, en el Tala, local de Hermenegildo Valiente.

27—Por Rubio y Troche, en Palmitas, "Local Palmitas".

28—Departamento de Durazno. Capilla de Farruco.

28—Departamento de Durazno, Molles.

28—Por Cardona Hnos. y Gallo, en La Lata, "Local Cardona".

29—Por Fernández y Chocho, en estación Piedras Coloradas, "Local Bulanti".

1920

Enero

4. Exposición Regional de Fruticultura y Horticultura.—**Colón.**

11. Exposición Nacional de Papas. —**Minas.**

6—Por Tomás Pérez, en Cañada de Nieto, "Local Rostand".

8—Por Fernández y Montegui, en Santa Catalina, "Local Santa Catalina".

10—Por Juan F. Madrid, en San Salvador, "Local Británico".

10—Por Raúl Viera, en Mercedes, local de la Asociación Rural.

10—Por Pedro C. Hounie, en Mercedes, local de la Asociación Rural.

11—Por Elías F. Ruy López, en el Bizcocho, local "San Pedro".

17—Por Pérez y Sosa, en Drabble, "Local Drabble".

Febrero

8. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—**25 de Mayo.**

Marzo

28. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—**Pan de Azúcar.**

Abril

19. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—**Migues.**

Mayo

2. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—**Pueblo Solís.**

Calendario agrícola

DICIEMBRE

Agricultura — Sigue la siembra del maíz, pues en muchos casos siendo tardías, dan mejor resultado que las tempranas, estando expuestas a heladas.

Principia en casi toda la República la cosecha de trigo, cebada, lino, alpiste, etc.

Es bueno y sumamente ventajoso para los labradores empezar la siega ...

... gos, las aporcaduras y carpidas.

En esta época, el buen horticultor sembrará poco y frecuentemente, obteniendo así raíces y verduras frescas y buenas.

En almácigos, apio y lechugas: en los canteros, escorzonera, espinacas y zanahorias, como también porotos, zapallos, sandías, melones y pepinos.

Renovaremos la siembra de las arvejas, haba y escarola para el otoño.

Cosechese en este mes la cebolla de cabeza, que se enristra y se tiende al sol para que se seque bien, y luego se guarda en lugares secos y bien ventilados.

Efectuaremos los almácigos de la col de Saboya, del colinabo y coliflor.

Arboricultura — Si los frutales se cargaron mucho con frutas, se les colocan sostenes para que no se rompan las ramas.

Se continúa el injerto de canutillo y escudete, podándose los patrones injertados en los meses anteriores para que se desarrollen las yemas del injerto, cortando las ligaduras, si es necesario.

Trátese de destruir los insectos dañinos que pululan en estemes, siendo el más a propósito para la destrucción del bicho de cesto.

Viticultura—En la viña se despuntan los gajos fructíferos, dejándoles dos o tres hojas sobre los racimos.

En este mes ya se puede apreciar la mayor o menor abundancia del producto de una viña, exigiendo tan sólo el cuidado indispensable para su buena manutención.

Silvicultura—Se continúa la binazón y escarda de los sembrados y viveros. Concluye la descortización del roble y tilos, continuando la carbonización.

Se recorren las plantaciones para destruir los insectos y recoger las semillas que en este mes madurasen.

Población flotante

HOTELES

Arrendamiento en Soriano

Se arrienda una fracción de campo de ganadería, especial para invernada, compuesto de un área de 4.253 hectáreas ubicado sobre el arroyo "Agraciada" a 20 kilómetros de Nueva Palmira. Por informes: Colonia número 945, de 3 a 5.

3688 h.n.o.

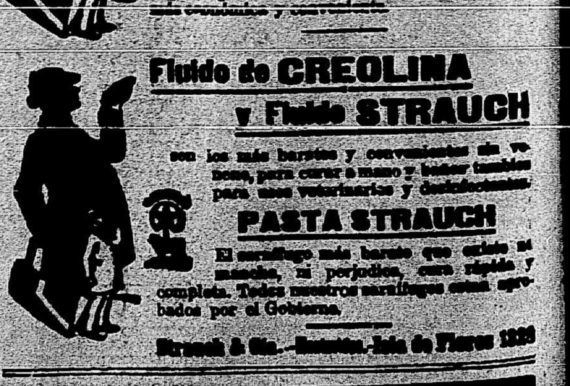

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

(Servicio de la Agencia Havas)

CEREALES

Su cotización en los mercados extranjeros

EN BUENOS AIRES

PRECIOS PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 19 — Los precios de los cereales para la exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 13.80; para pan a 13.35; en Bahía Blanca a 13.20; avena a $ 6.80; lina a $ 24.00; maíz amarillo a $ 6.40.

MERCADO A TERMINO

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Diciembre y Enero a $ 13.45; para Febrero a 13.55.

Maíz disponible para Diciembre a $ 6.35; para Enero a 6.50; para Febrero a 6.60; para Mayo, del viejo, a 6.90 y del nuevo a 7.20.

Lino disponible a $ 25.00; para Enero a 22.70; para Febrero a 21.80; para Mayo a 21.65.

Avena disponible a $ 6.50; para Diciembre y Enero a 6.50; para Febrero a 6.70.

OPERACIONES REALIZADAS

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

639 bolsas de trigo de varias clases en el Once a $ 13.90; 1.015 id id a 13.75; 503 id id a 12.50; 197 id id a 12.60; 73 id id en Lacroze a 13.80; 470 id id a 13.00; 510 id id a 13.00; 120 id id a 13.00; 538 id id a 12.10; 295 id id al llegar a Retiro a 13.50; 505 id id en Depósito a 13.10; 340 id id 11.90; 205 ...

... timo producto no es nada favorable.

—En la India las perspectivas para la cosecha de trigo son buenas, aunque la sequía se mantiene aún en partes del Punjas.

MERCADOS AMERICANOS

CHICAGO, 19 — El meraedo de cereales se mostró firme.

A medio día los precios anotados fueron los siguientes:

Maíz para Diciembre a 1.47 1|2 y para Mayo a 1.36 1|8.

Avena para Diciembre a 0.82 1|4 dólares y para Mayo a 0.83 3|8.

Las cotizaciones del momento del cierre fueron las siguientes:

Maíz para Diciembre a 1.74 dólares.

Avena para Diciembre a 0.82 1|8.

NUEVA YORK, 19 — La semilla de lino para Diciembre no se cotizó a medio día.

Para Mayo se cotizó a 4.67 dólares el bushel.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Para Diciembre a 5.00 y para Mayo a 4.69.

DULUTH, 19 — Lino, por bushel de 25.041 kilogramos, en centavos oro, entrega en Diciembre: clausura anterior, 500; apertura s|r; intermedio, s|r., y cierre del día, s|r. Para Mayo: clausura anterior, 478; apertura, s|r.; intermedio, s|r., y cierre del día s|r.

MERCADO BELGA

AMBERES, 19 — Maíz amarillo, entrega en Diciembre, por cada 100 kilogramos, s|r.; anterior, 63 1|2.

Avena, por cada 100 kilogramos, entrega en Diciembre, s|r.; anterior, 69 francos.

Lino, tipo Río de la Plata, entrega disponible, por cada 100 kilogramos, s|r.: anterior, 170.

Aceite de lino, cada 100 kilogramos, s|r; anterior, 365.

Productos ganaderos

MERCADOS INGLESES

Bolsas extranjeras

DESCUENTOS

CAMBIOS

BOLSA

Valor de la propiedad

Notas forenses

Quiebras

Domicilio: Paraguay 2302.

PEREIRA Y FUMEGA — Socios: Manuel Pereira y Cesáreo Fumega. Ramo: Ferretería y Bazar. Domicilio: Constituyente 2017.

MARTIN P. BAZTERRICA—Ramo: café y confitería. Domicilio: Canelones 1949.

CIPRIANO GONZALEZ y Cía. — Socios: Cipriano González, José López y José Villar. Ramo: Fábrica de Dulces. Domicilio: Canelones 1251.

AULET Hnos.—Socios: Miguel y Pedro Aulet. Ramo: panadería. Domicilio: Raffo s|n. (Sayago).

VIRGINIO GOTUZZO—Ramo: almacén de comestibles. Domicilio: Agraciada 1802.

JESUS FERNANDEZ y Hno.—Socios: Jesús y José Fernández. Ramo: almacén y despacho de bebidas. Domicilio: Soriano 998.

VALENTIN FRANCHINI—Ramo: despacho de bebidas. Domicilio: 25 de Agosto 299.

Ferrocarriles uruguayos

Dividendos

El informe del Ferrocarril Central Uruguayo, correspondiente al año pasado que fué leído en Londres en la asamblea de accionistas anuncia que se ha obtenido una ganancia bruta de 873.000 pesos. Además se anuncia que el Ferrocarril del Este ha ganado 125.175 pesos, y del Norte 105.890. Los directores de la Compañía Central han propuesto que se reparta un dividendo de cuatro por ciento y un dividendo especial de dos, es decir, un seis por ciento, mientras que el año anterior solo se repartió un cinco por ciento. Las compañías del Norte y del Este repartirán un dividendo de nueve por ciento: el dividendo del año anterior fué de un seis y medio por ciento.

Registro de marcas

TRES SELLOS—El señor Reginald A. Beare, apoderado de los señores Kempton y Cía., de Buenos Aires ...

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

DICIEMBRE 19 DE 1919

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	67 3|8	11.95	5.36	5.69	14.05	95.—	3.—	18.100	11.15	59.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y R. de la P.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	67 1|4	11.75	5.38	5.70	14.05	95.10	3.—	17.800	11.25	49.—
Francés	67 1|4	11.85	5.38	5.70	14.—	95.10	3.—	18.000	—	—
Londres y Brasil	67 1|4	[illegible]	—	—	—	95.20	3.—	17.000	—	—
National City Bank	67 3|10	11.85	5.39	—	13.85	95.10	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	67 1|4	11.85	5.37	—	14.—	95.20	2 1|2	—	—	48.—

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

DICIEMBRE 19 DE 1919

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	67 1|8	11.70	5.35	5.65	14.—	95.40	3.—	18.100	11.10	50.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y R. de la P.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	67.—	11.70	5.35	5.65	14.—	95.40	3.—	17.800	11.20	65.—
Francés	67.—	11.75	5.35	—	13.90	95.40	3.—	18.000	—	—
Londres y Brasil	67.—	—	—	—	—	95.50	3.—	17.200	—	—
National City Bank	67.—	11.80	5.36	—	13.80	95.40	3.—	18.400	—	50.—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	67.—	11.80	5.34	—	13.90	95.50	2 1|2	—	—	48.—

El presidente de The First National Bank of Boston

... en dicha ciudad, quien se había trasladado a Río de Janeiro para esperar la llegada de los viajeros, procedentes de Nueva York.

Es el primer presidente de un Banco norteamericano que, demostrando interés por un estudio directo de los países platenses, viene a verificar personalmente las excelentes impresiones qeu le sugirieron los informes recibidos acerca de la situación y perspecivas qeu presentan.

Después de visitar la Argentina, Mr. Wing vendrá al Uruguay y luego pasará a Chile y Perú.

Café y azúcar

El crédito y los cambios internacionales

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Aguerre 51 bolsas, a C. Vanini 140, a M. Trujillo 52.—Total: 243 bolsas.

Por Vía Fluvial: a F. y González 3.973 bolsas, a A. Zagilo Hnos. 60.—Total: 4.573 bolsas.

LINO

En la semana llegaron 257 bolsas. En el correr del año se eleva lo llegado por todas las procedencias, a 133.669 bolsas.

Se cotiza a $ 9.00.

FORRAJES

La plaza ha estado dentro de las mismas condiciones generales de la semana anterior.

Quedan con ventas corrientes y a los precios que se indican en la ...

Mercado de cereales

Mercado de lanas

SECCION CONSULTAS

LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a Sección Consultas, se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más claros detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedades contagiosas.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas de las enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consiga a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados, las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, teimpo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra así sean: iravas, insectas perfectos, crisálidas, hojas, ramas o raíces atacadas por hongos, etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y recorte y pegue esta dirección:

LA GACETA RURAL
SECCION CONSULTAS
CALLE RINCON, 587 — MONTEVIDEO

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	$ 12.80 a 13.30
Id buenas a superiores	" 12.00 " 12.50
Id regulares	" 11.00 " 11.50
Id inferiores	Sin interés
Id con semilla	
Cruzas medianas especiales según proporción de fina	Sin comprador
Id id buenas a superiores, id id	
Id id regulares, id id	
Id id inferiores	
Id id con semilla	
Cruzas gruesas especiales	
Id buenas a superiores	
Id regulares	
Id inferiores	
Id con semilla	
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	Sin existencia
Id con semilla	
Id rapón	

ENTRADAS

Por Estación Central: a A. Bonilla 173 bolsas, a Viuda de Aguerre 224, a L. Rubio 119, a E. Munné y C.a 170, a Balparda y C.a 10, a J. Risso 90, a Pesquera y C.a 10, a N. Inciarte 88, a H. y Goicoechea 10, a Taranco y C.a 13, a T. y Lessa 5, a H. Beramendi y C.a 12, a E. y Arocena 29, a A. O. Guichón 6, a J. Arijón 180, a Olegui Hnos. 8, a P. P. de León 24, a P. J. Etchemendy 41, a D. Alvarez y C.a 16 fardos, a J. D. Barraqué 6, a N. G. Conceicao 48, a L. P. Pereyra 42, a V. de M. Rodríguez 14, a J. Jonte 40, a L. Cadenas y C.a 49, a B. Zubillagada 20, a V. Pereyra 14, a E. Rivera 14, a E. Rivera y C.a 20, a B. Doll y C. a6.—Total: 1.686 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

Transporte de correspondencia

Día 20

Duquesa, vapor inglés, para El Havre. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 14 horas.

Entradas de ultramar

Sirio

Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado al Lloyd Brazileiro.

CARGA DE RIO JANEIRO EN TRANSITO PARA CORUMBA

Cía. MINAS VIACAO, 1 barrica gas, 8 cajones drogas.

Est. DA SILVA 3 cajones tejidos, 9 fardos tejidos.

CURVO Hirmaos, 27 cajones drogas.

HOSPITAL CARIDAD, 9 cajones productos farmacéuticos.

GARZOUZI SAAD, 2 cajones tejidos, 2 cajones tejidos.

TOLEDO MEDEIROS, 10 bultos tabaco.

LACAVA y AMITRANO, 7 bultos tabaco.

TOLEDO MEDEIROS, 45 cajones bebidas.

Est. DA SILVA, 50 cajons jabon.

TOLEDO MEDEIROS, 50 cajones jabon.

E. A. DA SILVA, 1 cajón cigarrillos.

[illegible]

CARGA DE PARANAGUA

PEIXOTO MORALES, 30 1|1 40 1|2 20 1|4, 100 1|1 60 1|2 40 1|4.

J. MUNI, 10 1|1 80 1|2 60 1|4.

CARGA DE ANTONINA

MAGLIA PASQUET, 15 1|1 35 1|2 40 1|4 15 1|8.

SERE Co., 10 1|1 30 1|2 60 1|4.

J. P. LEMA, 15 1|1 30 1|2 30 1|4.

CHIARINO Hnos., 25 1|1.

A. B. GARDELLA, 50 1|2.

A. PEREZ, 100|2 barricas de yerba canchada, 216 bolsa de id.

Principe di Udine

Vapor italiano, de Génova, a Moretti Ruiz.

Sierra Morena

Vapor belga, de Valencia, a Mann George.

H. H. Rogers

Vapor americano, de Tampico, a West India.

Salidas para Ultramar

Gelria

Vapor holandés, para Amsterdam, con 72 pasajeros.

Ansaldo II

Vapor italiano, para Génova.

Entradas de los ríos y cabotaje

Ciudad de Montevideo

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado a N. Mianovich Ltda.

FERNANDEZ GONZALEZ y Cía., 1396 bolsas maiz.

PELUFO y Cía., 307 bols. papas.

Eolo

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado a N. Mihanovich Ltda.

CIRCO FROSSO, 4 petizos en pie, 1 jaula con 1 mono.

J. L. LAUGAROU, 4 carneros en pie.

J. SUPARO, 5 carneros en pie.

PONCE DE LEON y DUTRA, 3 carneros en pie.

J. GONZALEZ, 150 docenas repollos sueltos, 20 bolsas verdura fresca, 7 lios verdura fresca, 26 canastos frutas, 1 cajón id.

CARNELLI y Cía., 200 bols papas.

VIDAL y RODRIGUEZ, 300 bolsas papas.

J. PELUFFO Hnos. 200 bolsas papas.

FLORIO y PIBERNAT, 230 bolsas papas.

A. ZAGLIO Hnos., 1.000 bolsas maiz, 300 bolsas papas.

[illegible]

Gelria

Vapor holandés, de Buenos Aires, a Piaggio.

Fortunato Bertolini

Balandra nacional, de La Plata, a Battestin.

Modesta

Pailebot nacional, de Santa Lucía, a L. Parma.

Nueva S. Cándida

Pailebot nacional, de Santa Lucía, a Parma.

Presidente Sáenz Peña

Pailebot argentino, de Buenos Aires, a Fassari.

Joven Julio

Pailebot nacional, de Santa Lucía, a Luis Parma.

Salidas para los ríos y cabotajes

Principe di Udini

Vapor italiano, para Buenos Aires.

Pascual Amato

Vapor argentino, para Buenos Aires.

San Antonio

Vapor argentino, para Buenos Aires.

Annie Johson

Vapor sueco, para Buenos Aires.

Quintecas

Vapor americano, para Buenos Aires.

Meissonier

Vapor inglés, para Buenos Aires.

Heraldo

Vapor nacional, para Buenos Aires.

Cunene

Vapor portugués, para Buenos Aires.

Don José

Buque-motor nacional, para Salto.

Embarque de exportación

SALLUST—

Vapor para Liverpool por E. Ruette 270 fardos de lana bruta con 120.000 kilos.

PENSYLVANIAN—

Vapor, para Boston, por A. Puig y Cía., 50 fardos de lana en bruto con 25.000 kilos.

SALLUST—

Vapor, para Liverpool, por Otegui Hnos., 7 fardos de lana sucia con [illegible]

[illegible]

VAPORES ESPERADOS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

Asie, francés, llegó el 5 a Burdeos.

Avon, inglés, salió el 14 de Montevideo para Southampton.

Andes, inglés, salió el 9 de Río Janeiro, para Southampton.

Balmes, salió el 6 de Cádiz para Montevideo.

Belle Isle, francés, saldrá el 20 de ésta.

Buenos Aires, español, salió el 13 de Tenerife, para el Plata.

Columbia, salió el 22 de noviembre de Río de Janeiro para Trieste.

Catalina, español, salió el 2 de Santos para Barcelona.

Ceylán, francés, llegó el 4 a Burdeos.

Desna, inglés, salió el 28 de Noviembre, de Río para Liverpool.

Darro, inglés, llegó el 11 a Liverpool.

Demerara, inglés, salió el 10 de Liverpool para el Plata.

Deseado, salió el 18 de Montevideo.

FRANCESCA, italiano, salió el 12 de ésta.

FRISIA, holandés, salió el 11 de Pernambuco, para Amsterdam.

Garibaldi, italiano, en Génova.

Garonna, francés, salió el 9 de Burdeos.

Gelria, saldrá el 20 de ésta.

Hollandia, holandés, salió el 10 de Amsterdam.

Higeland Pride, inglés, llegó el 16 a las 6 a. m. a Río para ésta.

Highland Rover, inglés, saldrá el 19 de La Plata.

Highland Glen, inglés, salió el 18 de Noviembre de La Plata.

Highland Laddie, inglés, llegó a Londres el 30 de Noviembre.

Highland Piper, inglés, en Londres.

Higrland Loch, inglés, salió el 2 de La Plata.

Indiana, italiano, llegó el 9 a Génova.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 17 de ésta para Barcelona.

Liger, francés, saldrá el 20 de ésta.

Martín Sáenz, español, llegó a Barcelona.

Malte, francés, en El Havre.

Orbita, inglés, saldrá hoy de Southampton.

Plata, francés, salió probablemente el 15 de Marsella.

P. Mafalda, saldr áel 31 de ésta.

Re Vittorio, italiano, salió el 7 de Río para Génova.

REINA VICTORIA, español, pasó el 15 por el Ecuador para Barcelona.

Samara, francés, salió el 18 de Santos, para ésta.

Sofía, italiano, salió el 6 de Trieste para ésta.

Tomasso di Savoia, italiano, salió el 27 de Noviembre de Río Janeiro para Génova.

Vasari, en Nueva York.

Vestris, inglés, en Liverpool.

Vauban, saldrá el 26 de La Plata.

Despachos judiciales

Día 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores: Garzón, Cuñarro, Romeu [illegible], Pinto

[illegible]

Definitivas: — Una en causa criminal.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de J. I. Rodríguez Silva, Sucesión de A. Castro, Sucesion de H. Viscaino, Sucesión de J. Lindes, Sucesión de J. Guarnero, Sucesión de R. C. de Piotti incidente, Sucesión de M. Gamboa, E. C. de Mercade con F. Pérez Vila, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, A. Conti y otro, N. S. Rubio con E. I. Toscano, A. Bidela con I. N. Delmonte, Concurso de A. L. Berrutti, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, Sucesión de C. B. de Fornarino, Sucesión de C. Mozzo, M. P. de Imken, Sucesión de J. Garibotto incidente, M. I. S. de Banta con Ferro Carril del Uruguay, Sucesión de J. Veirano de Pellegrino.

Interlocutorias: — Sucesión de P. de los Santos, Concurso de A. Marrocha, E. Sequeira con sucesión de F. Sequeira, Sucesión de C. Mazzo incidente, Banco Italiano del U. con sucesión de F. Guinovart, Sucesión de M. C. C. de Logaldo tutela, Sucesión de J. Belardi, testamentaria de A. de Viana, Intestado D. Pequeño, Sucesión de J. Núñez.

Definitivas: — Testamentaria de V. Latorre, T. C. de Michelena, Sucesión de A. Uboldi (hijo), testamentaria de P. Laurino, D. V. de Vila, T. D. de Yanuzzi, Sucesión de M. Larravide, Sucesión de Z. Fernández Chaves, C. C. de Berdia, testamentaria de G. Malan, Sucesión de J. J. Linares, Sucesión de J. I. Saettone, Sucesión de A. A. Magnano, Sucesión de M. Barrere, Sucesión de M. V. de Márquez.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Teodoro Sanguinet

Trámite: — J. Patrone contra A. Mora, F. Erreguerena contra A. Mera, M. Brunet y Compañía contra sucesión de J. Fontans, E. Greco contra F. Corbato, A. M. Fernández y Compañía contra J. P. Cugat, J. Pérez con la empresa Médica La Tutelar, J. Fernández y Hnos. matricula, V. Franccini matricula, Sociedad Rivereña del Plata matricula, C. Sabaté concurso, incidente de D. S. Pedetti, Smith y Compañía contra A. Cross y Cía., A. Cano Guillen contra la Cervecería Montevideana, A. Giz Gómez y Compañía quiebra, S. Bosio solicitando la liquidación de la Sociedad Filardi y Bossio, Storace y Cía. contra F. Spinelli.

Interlocutorias: — A. Falcone contra J. Dellepeane (hijo), J. F. Ayestaran contra R. Z. Pereyra, J. F. Ayestaran contra F. J. Presno, L. Boarino contra E. P. Motta, R. Cardo contra P. Mandrest, J. F. Ayestaran contra B. Cagnoli y otros Pons Hnos. y Esteve contra S. Alambarri R. Langel y Compañía contra C. Crosta, Pascale y Rolando quiebra.

Libros rubricados: — 14.

Mateo Mario Figures, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Reid y Compañía matricula, A. Ilarraz de Morixe, M. Miranda Ilarraz, S. Ilarraz, V. Ilarraz de Rodríguez Castroman, M. E. Ilarraz de Marques, M. Ilarraz de Terra, D. G. Ilarraz, C. Ilarraz, J. A. Ilarraz, P. L. Ilarraz y F. Ilarraz con Ferro Carril Central del Uruguay (dos providencias), A. Panigatti proponiendo concordato preventivo judicial, J. Arruti matricula, J. Dinello con F. Molinari (hijo) y M. Restano, Percy, M. Hughes con A. E. Mouliá, P. L. Belleni con A. A. Gatti y M. U. tti, K. Zafirriady matricula, Banco de Crédito con P. Barbagelata y otros, Yglesias y García matricula, S.a Pérez y Compañía matricula, L. Menendez y Compañía matricula, T. Rivara y Compañía con Procopio y Sica, L. Cheron con Bruno Mauro y Compañía, J. Rodríguez solicitando auxilaitoria de pobreza para litigar con S. Doce, M. Valverde de Orueta matricula, D. Castello matricula, E. Franzoni y F. Agulla y Otero matricula, J. A. Wheatley con Sanz y Martínez y J. Guigui, C. Alonso y E. Susnick solicitando la declaración de quiebra, F. Vilaró con F. Franccioni jactancia, E. Barth y Compañía con J. M. Rossi y Compañía, R. Martínez con O. Comelli, F. Marquez Ilarraz matricula, L. Cerisola matricula, J. Ezzedin quiebra calificación, C. Kelmann quiebra retroactividad.

Interlocutorias: — B. Ferreiro con A. Bianchi de Misa, Banco de Crédito con B. A. Velazco y otros.

Definitivas: — V. Lubrano matricula, C. J. Robert Corredor y Rematador, J. M. Tiscornia Corredor y Rematador.

Reservadas: — 3.

Libros rubricados: — 13.

Eduardo Pérez Olave, actuario.

Direcciones útiles al hacendado y al agricultor

El siguiente cuadro contiene la nómina de las oficinas públicas a las que muchas veces deben recurrir los ganaderos y agricultores en demanda de los servicios que están cometidos a dichas Oficinas.

Si se tuviera alguna duda o se quisiese saber en qué forma pueden tramitarse asuntos ante las Oficinas, pueden recurrir los interesados a LA GACETA RURAL, que les suministrará los datos que soliciten.

Clase del asunto	Oficina a que hay que recurrir	Dirección
Compra de árboles	Vivero Nnal. de Toledo	Estación Toledo
" " aves	Granja Nacional de Avicultura	
" " semillas	Comisión Oficial de Semillas	Estación Toledo
Enfermedades de las plantas	Defensa Agrícola	Cerrito 572, Montevideo
Enfermedades de los animales	Policía S. Animal	Rincón, 436
Leyes de higiene animal	Policía S. Animal	25 de Mayo, 611
Asuntos de industria lechera	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	25 de Mayo, 611
Preparación del suelo y siembras	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572
Cultivos de árboles forestales y frutales, cereales, forrajes en general, toda clase de cultivos	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572
Herramientas y maquinarias agrícolas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572
Consultas de ganadería en general y administración, chacras, granjas y estancias	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572
Asociaciones y cooperativas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572
Exposiciones agrícolas o ganaderas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572
Seguros agrícolas o ganaderos	Banco de Seguros del Estado	Misiones, 1[illegible]
Compra de marcas y señales y consultas sobre las mismas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572
Enseñanza práctica de agricultura y ganadería (capataces rurales)	Inspección de Enseñanza Agronómica	25 de Mayo, 61[illegible]
Enseñanza superior de agronomía	Instituto Nacional de Agronomía	Sayago [illegible]
Enseñanza de veterinaria	Escuela de Veterinaria	Larrañaga, 5[illegible]
Cuestiones de química industrial	Instituto de Química Industrial	Mercedes, [illegible]
Asuntos de minerales, geología y perforaciones	Instituto de Geología y Perforación	Wáshington, 3[illegible]
Asuntos minas e industrias	Inspección de Minas e [illegible]	[illegible]

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

La nota culminante

El conflicto del Adriático

Nitti y D'Annunzio no llegan a un acuerdo?

LONDRES, 19 — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Lloyd George, hablando sobre la cuestión del Adriático declaró que el Gobierno de Italia hace todo lo posible por solucionar este problema pero, dice, en medio de grandes dificultades.

Mr. Lloyd George invitó al Primer Ministro de Italia, señor Nitti, a venir a conferenciar en París con él y con el Primer Ministro Mr. Clemenceau, conferencia en la que podría ser inútil la presencia del representante de Estados Unidos.

ROMA, 19—Se informa que las negociaciones entre Nitti y D'Annunzio han quedado suspendidas momentáneamente. Se dice que D'Annunzio habría pedido, cualquiera que fuese el arreglo, que debería permitírsele permanecer en Fiume con las tropas que le acompañan. Nitti, considerando que esta concesión equivaldría a la anexión, se habría rehusado a acceder a tal pedido. En vista de este incidente, el ministro ha postergado las declaraciones respecto a Fiume ante la Cámara de Diputados.

Nuevas dificultades

ROMA, 19—Han surgido nuevas dificultades para la solución del problema de Fiume.

Numerosos oficiales y soldados piden el mantenimiento de la guarnición actual de Fiume con carácter de tropas regulares italianas y bajo el mando de Gabriel D'Annunzio.

Los oficiales y soldados viven cómodamente recibiendo un sueldo cuatro veces mayor que el de las tropas regulares y no desean cambiar su situación actual.

Críticas a Lloyd George

LONDRES, 19—El diario "The Morning Post" condena la conducta observada por el primer Ministro Mr. Lloyd George en la Conferencia de la Paz, y dice que si hubiera apoyado a Mr. Clemenceau en lugar de Mr. Wilson, hubiéramos podido obtener una alianza sólida con Francia y probablemente también con Italia.

Esta Alianza nos hubiera servido de garantía contra los peligros de una guerra durante los próximos [illegible]

NO SE HA HECHO NADA

PARIS, 19—En los círculos diplomáticos se declara que no se ha hecho ninguna gestión oficial por parte de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra ante personalidades políticas, a fin de que el Tratado de Paz sea discutido por el Senado norteamericano.

Siria y los aliados

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes, el jefe del Gabinete declaró que la tensión con Siria había disminuido mucho, desde la iniciación de las negociaciones referentes a un arreglo entre los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

De Alemania

Otra violación del armisticio

Alemania pretendía enviar armas a México

[illegible]

UN PELIGRO MAYOR

LONDRES, 19—En la sesión de la Cámara de los Comunes, Lord Cecil dijo que la destrucción del gobierno alemán determinaría la anarquía completa, reemplazando un gobierno espartaquista a la reacción.

VERSANDO SOBRE UNA NUEVA LEY PENAL GERMANA

[illegible]

realizan contra los japoneses los chinos de Fuchow.

En Scapa Flow

¿SE LLEGARA A UNA TRANSACCION?

PARIS, 19 (Havas)—Las negociaciones entre los técnicos aliados y alemanes en lo concerniente a las compensaciones por el hundimiento de buques de guerra alemanes en Scapa Flow han sido suspendidas por dos o tres días a fin de proceder a las verificaciones de las cantidades propuestas por los delegados alemanes y por la necesidad para los aliados de precisar su voluntad.

Una transacción al respecto sería prevista.

El Consejo Supremo de los Aliados decidirá al respecto el sábado o el lunes próximo.

La separación austro-alemana

FIRMADA EN LA ASAMBLEA

BERLIN, 19 (Havas)—La Asamblea Nacional votó el protocolo firmado en Versailles relativo a la unión de Austria con Alemania.

EL PROBLEMA OTOMANO

PARIS, 19 (Havas)—Es probable que Mr. Berthelot, Director del Ministerio de Relaciones Exteriores, se traslade el domingo próximo a Londres para continuar las conversaciones iniciadas por Mr. Clemenceau con Lord Curzone respecto al problema otomano.

El Consejo Supremo

UN DESMENTIDO

PARIS, 19 (Havas)—El Presidente del Consejo Supremo de los Aliados desmiente que un proyecto de ley

PARIS, 19 (Havas)—El Presidente del Consejo Supremo de los Aliados desmiente que un proyecto de ley, fijando en dos años la duración del servicio militar obligatorio, haya sido elaborado por los servicios técnicos del Ministerio de la Guerra.

Eventualidades en perspectiva

EN CASO QUE LA UNION NO RATIFIQUE EL TRATADO ANGLOFRANCES — MANIFESTACIONES DE MR. LLOYD GEORGE

[illegible]

transportes, valorizar las colonias y reformar la legislación social.

M. Deschanel terminó diciendo que para realizar un buen trabajo hay que tener presente siempre a los muertos por la patria.

EXPOSICION DE LOCOMOCION AEREA

Su apertura

PARIS, 19 (Havas)—La sexta Exposición de Locomoción Aérea fué inaugurada esta mañana por el presidente de la República M. Poincaré.

Todos los aparatos franceses y aliados expuestos demuestran los perfeccionamientos introducidos en estas máquinas de guerra las que después del armisticio fueron transformadas en aviones de transporte de carga y pasajeros.

CLEMENCEAU REANUDA SU LABOR?

[illegible]

Posibles cambios en el gabinete

Por enfermedad de Clemenceau y Pichon

PARIS, 19. (Havas) Debido a que el estado de salud de Mr. Pichon no ha tenido mejoría, "L'Echo de Paris" dice que este tendría la intención de abandonar la cartera de Relaciones Exteriores.

Este diario prevee que el Gabinete presidido por Mr. Millerand reemplazaría al Ministerio de Mr. Clemenceau, haciéndose cargo Mr. Millerand de la cartera de Relaciones Exteriores.

DOS AÑOS DE SERVICIO MILITAR?

PARIS, 19. — (Havas) Según "L'Eclair" los servicios técnicos encargados de estudiar la modificación a la ley de cuadros del ejército, sometieron al Gobierno un proyecto fijando la duración del servicio militar en dos años.

NUEVA VICTIMA DE LA AVIACION

PARIS, 19. — (Havas) El aviador británico Alcock que atravesó el Atlántico en aeroplano y que ayer fué víctima de una caída en los alrededores de Rouen, ha falecido hoy en el Hospital Militar de Rouen.

DOS BOTES EN PELIGRO

LA HAVRE, 19. — (Havas) Una violenta tempestad reina desde ayer tarde.

Dos botes pertenecientes al vapor chileno "Rancagua" que se encuentra fondeado en la rada, encontrándose en peligro quisieron entrar en el puerto, sin poder lograr su objeto.

La tripulación de uno de ellos fué recogida por un barco de salvataje.

En cuanto al otro bote fué arrojado sobre la costa, habiéndose logrado salvar a cinco de los tripulantes.

Inglaterra

Misión inglesa al Vaticano

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta [illegible] Mr. Harmsworth declaró que la cuestión se halla siempre en [illegible] que haría una declaración [illegible] de su entrada a la Cámara.

[illegible] de esa misión, es el de [illegible] Sumo Pontífice por [illegible] la Santa Sede.

¿Otro atentado alemán?

[illegible] 19—Se anunció que [illegible] "Imperator" [illegible] adjudicado a la Gran [illegible] llegará antes del [illegible] que ha quedado [illegible] el viaje.

[illegible] personas pusieron [illegible] el rumor de que el trasatlántico había sido inutilizado [illegible] por algunos agentes [illegible] funcionarios de la Cunard, nueva compañía consignataria del "Imperator", no dan [illegible] esas versiones.

Los nacionalistas irlandeses

[illegible] 19 — Dicen de Cork [illegible] sinnfeiners realizaron una [illegible] manifestación en la ciudad [illegible] hombres completamente armados, detuvieron a un [illegible] asumieron la vigilancia en la terminal del ferrocarril [illegible] hora deteniendo en calidad [illegible] al personal ferroviario [illegible] sinnfeiners no causaron el [illegible] ni molestia a los civiles. [illegible] estaban esperando la llegada de municiones destinadas al [illegible] Hasta ahora no se ha efectuado ningún arresto.

Atentado contra el virrey de Irlanda

EL MARISCAL FRENCH, RESULTA ILESO

LONDRES, 19.—Los diarios anuncian que se ha llevado a cabo un atentado contra Lord French, Virrey de Irlanda.

[illegible] este resultó ileso.

LAS VICTIMAS

[illegible] 19 (Havas)—A consecuencia del atentado llevado a cabo contra el Virrey de Irlanda, mariscal French, resultó herido un agente de policía y [illegible] civil.

EL REPRESENTANTE EN ALEMANIA

LONDRES 19 (Havas) — Lord [illegible], Encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Berlín, [illegible] para ocupar su cargo a principios del mes de Enero próximo.

AUTONOMIA PARCIAL DE LA INDIA

LONDRES, 19 (Havas)—La Cámara de los Lores adoptó en tercera lectura el proyecto sobre la autonomía parcial de la India.

INVESTIGACION DE LOS LABORISTAS EN IRLANDA

LONDRES 19 (Havas)—"The Daily [illegible]" anuncia que el grupo parlamentario laborista enviará una delegación a Irlanda para estudiar hasta qué punto el sistema actual de gobierno dificulta la libertad individual.

AUMENTA LA PENSION A LA VEJEZ

LONDRES 19 (Havas)—La Cámara de los Comunes adoptó un proyecto elevando el total de la pensión semanal a los ancianos a diez chelines.

Italia

Situación política

ROMA, 19 — El diputado Meda [illegible] por la coalición de los liberales, católicos y socialistas para apoyar a Nitti. Considera que es el único capaz de allanar las dificultades. Los socialistas celebraron sesión para decidir la actitud de los diputados en los debates de la cámara. Deciden aumentar las actividades bolsheviki.

Francia

Apertura del parlamento

[illegible]

Discurso de Deschanel

[illegible]

De Austria y Hungría

Crisis ministerial húngara

BUDAPEST, 19—[illegible]

Hostilidades

JAPON Y CHINA

TOKIO, 19—El ministro de Japón en China recibió instrucciones del gobierno para que proteste vivamente contra las actividades chinas [illegible]

Cuba aprueba el Tratado

[illegible]

El tratado y la Unión

Otra moción en el Senado

WASHINGTON, 19 — [illegible]

La situación en Rusia

Los aliados insisten en no reconocer a Rusia

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, manifestó que los Aliados habían resuelto seguir la política que los Estados Unidos y Japón [illegible]

Pocas esperanzas en el acuerdo

[illegible]

Ruptura de negociaciones

COPENHAGUE, 19—[illegible]

Denikini en situación desesperada

BERNA, 19—[illegible]

UNA VICTORIA DE DENIKINE

LONDRES, 19 — Comunican de [illegible]

Temores de los estonianos

LONDRES, 19.—[illegible]

COMPLOT DE LA GUARDIA BLANCA

[illegible]

Tentativa comunista en Galitzia

NUEVA YORK, 19.—[illegible]

PROTESTAS GERMANAS CONTRA EL BLOQUEO

BERLIN, 19.—[illegible]

LITUANIA EVACUADA

[illegible]

NUEVO CONSISTORIO PUBLICO EN EL VATICANO

ROMA, 19 (La Nación)—[illegible]

En Génova

INAUGURACION DE LA CAMARA ITALO PERUANA

[illegible]

ROMA, 19 (Havas)—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Scialoja, conferenció con el Primer Ministro, señor Nitti.

HOMENAJE A UN ALCALDE

ROMA, 19 (Havas)—El Ministro de Instrucción Pública señor Baccelli recibió a una comisión de miembros de las Municipalidades de Roma, Florencia y de Ravenna los que le ofrecieron su concurso para contribuir en las iniciativas para el homenaje a tributarse al Alcalde de esta capital señor Appoloni.

CONGRESO TRIESTINO

ROMA, 19 (Havas)—Comunican de Trento anunciando que la Asociación Trentina de ex combatientes celebrará su primer Congreso el día 2[illegible] del corriente.

En esta ocasión tendrá lugar con toda la solemnidad la ceremonia de entrega de una medalla de oro al valor al subteniente voluntario Stefanelli.

REGRESO DE SCIALOJA

LONDRES, 19 (Havas)—El diario "The Times" anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Scialoja, llegó a Roma.

NOMBRAMIENTOS

ROMA, 19 (Havas)—La subcomisión de Presupuesto nombró al señor Girardi miembro informante de Obras Públicas, al señor Quilici de Correos y Telégrafos, al señor Congiu de Transportes, al señor [illegible] de Agricultura y al señor Miliani de Industrias.

UNA CAMARA DE AGRICULTURA

ROMA, 19 (Havas)—El Partido Popular propondrá la institución de una Cámara de Agricultura.

HERMOSO VUELO DE UN DIRIGIBLE

ROMA, 19 (Havas)—El globo dirigible "Angelo Berardi" partió ayer a las cinco de la tarde del aerodromo de Ciampino y aterrizó en el aerodromo de Florencia.

Después de permanecer una hora en este aerodromo, el globo dirigible reanudó el vuelo con rumbo a Verona.

Después de haber pasado los Apeninos la espesa neblina le impidió de llegar a Verona.

Este dirigible aterrizó entonces en Itola Scala a veinte kilómetros de Verona y después de haber cesado la neblina continuó viaje aterrizando en Bosco Mantico.

FIESTA DEL ARBOL

ROMA, 19 (Havas)—Esta mañana en Villa Gloria tuvo lugar la Fiesta del Arbol con la asistencia de alrededor de cuatro mil alumnos de las escuelas elementales, del Alcalde de esta capital, señor Appoloni, autoridades y numeroso público.

El señor Appoloni pronunció un discurso en este acto.

Acto seguido los alumnos de las escuelas plantaron un millón de arbolitos.

LA SITUACION ALIMENTICIA

ROMA, 19 (Havas)—La Cámara de Diputados continúa la discusión del duodécimo provisorio.

El subsecretario del Ministerio de Abastecimientos, señor Murialdi, expuso la situación alimenticia.

En esta sesión hicieron uso de la palabra los diputados señores Pennisi y Beretta.

España

Agitación social

MADRID, 19—El diario "El Sol" dedica un editorial a tratar sobre la intranquilidad social en España la que dice que se halla en una de las más peligrosas situaciones de su historia y protesta contra la acción de los patrones al declarar el clock-outs en las industrias y construcciones y contra la negativa de las compañías de acceder a las peticiones de los carteros, los que se han visto obligados a declararse en huelga.

BOMBAS EN BARCELONA

MADRID, 19—Comunican de Barcelona, que hoy de nuevo fueron encontradas cuatro bombas en varios lugares de esa ciudad y que ninguna de ellas hizo explosión.

ASALTOS DE LOS SINDICALISTAS

MADRID, 19—Comunican de Barcelona anunciando que los sindicalistas efectuaron asaltos contra tres patrones los que resultaron heridos.

Bélgica

Nueva línea de vapores

BRUSELAS, 19—La Bélgica South American Steamship Company, efectuará un servicio de pasajeros y carga entre puertos de la América del Sud y Europa.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

EL RETORNO DEL "FARMAN" QUE CRUZO EL E. [illegible] — [illegible] PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

—El comité ejecutivo del partido socialista se ocupa de difundir los detalles de propaganda que a base cinematográfica empleará en las conferencias públicas y en mítines de la lucha electoral. Por la pantalla cinematográfica desfilarán las figuras de los hombres representativos del partido, de los candidatos a diputados que se resuelva sostener, como así también, el programa mínimo que servirá de base en las próximas elecciones. [illegible] con algunas escenas relativas a los puntos principales del mismo. Con este sistema se hará saber también el pensamiento socialista de modo [illegible] por medio de pensamientos [illegible] diversas [illegible] discursos pronunciados en el Parlamento.

Información americana

Argentina

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 19.—Se ha comprobado en Lomas de Zamora [illegible]

—Prepárase nueva huelga de trabajadores del puerto, que irán al paro si no se les aumentan los salarios.

—Partieron esta mañana para Norte América, las delegaciones argentina y uruguaya al Congreso Financiero de Wáshington. Fueron despedidas en la dársena por muchas personas.

—La grande de la Lotería de la provincia de Buenos Aires, le tocó al número 10547.

—Acentúase la inquietud obrera en el interior, en los quebrachales "La Forestal" (Santa Fe), los obreros han adoptado medios violentos destruyendo por el fuego 22.000 toneladas de quebracho y muchas máquinas.

ECOS DE NUESTROS INCIDENTES POLITICOS

BUENOS AIRES, 19—Todos los diarios comentan las consecuencias que podrá tener la prisión del diputado Andreoli.

Los uruguayos nacionalistas residentes en esta capital han manifestado su solidaridad a la actitud que puedan asumir sus correligionarios de Montevideo.

DELEGADOS ARGENTINOS Y URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 19.—A las 9 y 30 de esta mañana partió de esta capital un tren especial que conduce a Chile a las delegaciones argentina y uruguaya para asistir al Congreso financiero de Wáshington.

ENTREVISTA CON EL Dr. VECINO

BUENOS AIRES, 19.—Antes de la partida de las delegaciones financieras uruguaya y argentina para Chile el doctor Vecino fué entrevistado por un periodista al cual declaró que se propone ocuparse de las cuestiones que se relacionan con las vías marítimas y que favorecen al intercambio uruguayo, la legislación uniforme sobre cheques y la inviolabilidad de los depósitos de oro.

HUELGA FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 19. — La huelga del personal del Ferrocarril del Norte se extiende.

En Calilegua se produjo el primer incidente resultando un muerto y un herido gravísimo.

COMPRA DE CEREALES POR ESPAÑA — EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO — LA FALTA DE LEÑA.

BUENOS AIRES, 19. — Ha sido aprobado un convenio hecho por el Encargado de Negocios de España señor Leviller, para la compra en España, de cuatro millones de bolsas destinadas a los cereales a un precio de 62 centavos y medio papel puestas en Buenos Aires las que se revenderán a los agricultores a 65 centavos c|u.

—La Administración de los Ferrocarriles del Estado ha presentado una licitación para la provisión de leña por valor de cinco y medio millones de pesos.

Le ha sido presentada una propuesta por valo rde quince millones de pesos a un precio que oscila de [illegible] pesos el metro cúbico.

La leña licitada servirá para el consumo en las líneas férreas del Estado durante un año y medio.

INTENTOS DE ASALTOS A LAS COMISARIAS

Resultan 3 muertos y numerosos heridos

BUENOS AIRES, 19. — Comunican de Tres Arroyos anunciando que un millar de obreros agrarios intentaron asaltar a la comisaría de esa localidad, con el fin de libertar a dos compañeros que se encuentran presos en la misma.

Intervino la policía y repelió el asalto de los obreros.

Con motivo de este suceso se han enviado refuerzos de tropas a Tres Arroyos.

—En Cascallares un grupo de obreros también intentó asaltar la comisaría, resultando tres muertos y numerosos heridos.

Brasil

El voto de la mujer en el Brasil

RIO JANEIRO, 19—Fué presentado en el Senado un proyecto de ley concediendo el sufragio a las mujeres de más de veinte y un años de edad.

PARTIDA DE UN EMBAJADOR

RIO JANEIRO, 19—El nuevo embajador de Brasil en Estados Unidos, señor Cochrane D'Alencar partió hoy con destino a dicho país por vía de la Gran Bretaña.

Este diplomático espera llegar a Washington a fines del mes de Enero próximo.

Paraguay

A LA MEMORIA DE BARRETT

Participación de la Liga de Naciones

A. DEL PARAGUAY, 19—Las sociedades obreras realizaron anoche veladas necrológicas con motivo del aniversario del fallecimiento de Barret.

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo para gestionar la inclusión del Paraguay en la Liga de las Naciones.

Perú

HUELGAS

LIMA, 19—La asamblea general de empleados ha acordado declarar la huelga la que empezará hoy.

En esta asamblea se declaró que la huelga terminará cuando sean atendidas las reclamaciones de los empleados.

REFORMA DE PROCEDIMIENTOS PENALES

LIMA, 19—La Asamblea Nacional debatió acaloradamente el proyecto sobre reforma del Código de procedimientos penales.

El señor Javier Prado Ugarteche combatió la implantación del jurado.

Chile

NAVEGACION FLUVIAL

Huelga terminada

SANTIAGO DE CHILE, 19.—"El Diario Ilustrado" aboga por los ensayo de la navegación de los ríos del sur por medio de los hidro flotadores, a los que considera ideales para la navegación en los ríos correntosos y profundos.

S. DE CHILE, 19—Comunican de Antofagasta, anunciando que ha terminado la huelga de obreros del ferrocarril de Bolivia.

NOTICIAS POLITICAS

SANTIAGO DE CHILE, 19—"El Mercurio" y "La Nación" se extrañan por la actitud de la Comisión de Hacienda del Senado al rechazar el proyecto económico.

Estos diarios esperan que esta alta corporación reaccione ante el plazo angustioso para prorrogar la ley sobre la conversión, teniéndose empeñada ante el país una promesa solemne.

REPRESENTANTE DE POLONIA

SANTIAGO DE CHILE, 19—En el mes de Febrero próximo llegará a esta el primer representante diplomático que Polonia acreditará en Chile, señor Javier Orlowsky.

LLEGADA DE UN PATRIOTA ITALIANO — CONFERENCIAS QUE DARA.

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Ha llegado a esta capital el teniente coronel italiano Benedetto Accorsi, el cual viene en misión de propaganda patriótica a las repúblicas sudamericanas.

El teniente coronel Accorsi actuó en la última guerra y le cupo la suerte de entrar en Trieste a la cabeza de sus tropas victoriosas.

Este militar dará conferencias sobre la guerra.

México y los Estados Unidos

WASHINGTON, 19 — El Departamento de Estado recibió la contestación mejicana a la nota sobre el asunto del agente consular norteamericano, Mr. Jenkins.

WASHINGTON, 19—Se considera probable que el gobierno de Estados Unidos no tenga en cuenta la contestación de Méjico a la reciente nota, pues esa contestación es considerada como un documento destinado a influir sobre la opinión interna de Méjico.

Ultimo momento

BARCELONA, 19 (Havas) — Se ha trasladado a esta ciudad el Gobernador de Sevilla, señor Francisco Maestre.

VIGO, 19 (Havas) — Se anuncia que se ha producido una explosión en una fábrica de hojalata de esta localidad.

Hasta el momento se ignora qué es lo que ha motivado esa explosión.

De resultas de esta se han originado destrozos de importancia.

BUENOS AIRES, 19—La Asociación Gráfica Argentina sesionó bajo la presidencia del señor Ezequiel Paz.

Esta Asociación ante el pedido de los periodistas vieneses hecho a los periodistas argentinos, para que contribuyan a aliviar la situación de la población de Viena, resolvió dirigirse a todos los diarios de la República, solicitándoles una amplia divulgación de ese llamamiento con objeto de remitir dentro del plazo más breve, los donativos.

El Ministro de Obras Públicas se hizo cargo interinamente del Ministerio de Hacienda.

La huelga de los ferrocarriles del Estado permanece estacionaria.

LONDRES, 19 (Havas)—La Compañía de Vapores del Lloyds anuncia en un despacho de Saigon que el buque británico "Lienshing" ha naufragado, pereciendo más de quinientas personas ahogadas y salvándose solamente algunos indígenas.

LONDRES, 19 (Havas)—Un despacho de fuente inglesa referente a los rumores circulantes de un rechazo por parte de Bélgica de las proposiciones garantizando su neutralidad, declara que Francia, Inglaterra y Bélgica examinan actualmente ciertas proposiciones de ese tratado.

LONDRES, 19 (Havas)—En la Cámara de los Comunes el secretario de Irlanda declaró que en el atentado al Virrey de Irlanda mariscal French, fueron lanzadas cuatro bombas.

Uno de los agresores que hizo un disparo de revólver fué inmediatamente muerto por los soldados que formaban la escolta del Virrey.

El edificio de la Granja

SU REPARACION

El Consejo Nacional de Administracion autorizó hoy al Ministerio de Industrias para aceptar la propuesta presentada por el señor Luis Schenone para la reparacion del edificio que ocupa la Granja Modelo del Instituto Nacional de Agronomía, pudiendo invertir en las obras hasta la suma de mil docientos cuarenta y cuatro pesos con cuarenta centésimos.

Nuevos ciudadanos

Cartas expedidas

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han expedido las siguientes cartas de ciudadanía: Antonio Forzzone, Narciso Filippi, Juan Busso, Silvestre Rodriguez, Federico Díaz, Enrique Ktenesser, Alejandro Carelli, Juan Daniel Boujour, Mauricio Florin, Juan Berger, Adelino González y Asumpçao I. de Erasmo.

ECOS DEL TURF

El Premio Ingeniero Debernardis

Forma parte de la reunión del jueves 25 del corriente.

Se trata de una carrera interesante en la que parece intervendrá Grey Fox,—el forfait de la Internacional,—Cartagena, Aviador II, y siete animales con los que se piensa disputar el Premio José Pedro Ramírez: Benz, Mataquito, Chápiro, Rodin, Don Raúl, Vanadium y Juanchón.

La aparición del célebre tordillo en nuestra pista reviste los contornos de un acontecimiento. Pero se afirma, sin embargo, que no se puede contar decididamente con su presencia. Ella dependería de que tuvieran éxito trabajos que se realizan ante el Jockey Club Argentino, para el levantamiento de la suspensión que pesa sobre Domingo Torterolo, en cuyo caso el maestro guiaría al crack de don Saturnino Unzué.

Es de desear que se logre este resultado.

Por ahora, parece que correrán:

Grey Fox 62, D. Torterolo (si lo amnistian).
Benz 48, E. Rodriguez.
Mataquito 48, X. X.
(Chápiro 48, X. X.
(Cartagena 48, dudosa.
Rodin 48, P. Moreno.
Don Raúl 48, A. Batista.
Aviador II 48, X. X.
Vanadium 48, T. Batista.
Juanchón 48, A. Pérez.

Liniers

SU CORRIDA PARA LA INTERNACIONAL

Liniers, con su monta habitual, E. Rodriguez, trabajó sobre 2.800 metros en buena forma, empleando 3 3 5 con los siguientes tiempos parciales: primeros 1.000 en 1.3 4 5; primeros 1.400 en 1.29 4 5; primeros 1.600 en 1.43 3 5; primeros 2.300 en 2.42 1 5; últimos 1.000 en 1.5 1 5; últimos 800 en 52 4 5; últimos 300 en 19 2 5.

Este ensayo es sugerente. Liniers ha corrido la distancia en forma fácil y ha rematado su ejercicio excelentemente.

No cabe duda que si sigue bien en su training, responderá bien a las esperanzas de nuestros sportsmen.

Buen Ojo

2.800 METROS AL FRENO

No ha extrañado el cambio de pista y se cree que repita en Maroñas sus grandes carreras de Palermo.

El hijo de Viau, con P. Cichetti, cubrió con tren moderado igual distancia que el anterior, en 3.12 3 5, con 20 2 5 en los últimos 300. Es probable que mañana sea trabajado más fuerte sobre el tiro expresado.

Mataquito

El hijo de Mekari, dirigido por Cichetti, ensayó sobre el kilómetro marcando 1.1 2 5 con 42 2.5 en los últimos 700, que hizo a la par de Rivoli con Ferragut, ganando este último.

Mataquito parece que en ejercicios no se desempeña de acuerdo con su campaña en Palermo.

Domingo Suárez

Se halla en Buenos Aires este conocido profesional de la fusta que según un diario argentino, es el Torterolo de las pistas fluminenses. Suárez trae misión de adquirir animales de relevantes calidades para el hipódromo de Río, habiendo ya adquirido por elevado precio a Abati Pororó.

Como la estación de carreras en Río comienza recién en Abril, el citado caballo y otros que adquiera Suárez serán levados provisoriamente a correr a Maroñas para en el momento oportuno embarcarlos a su destino.

El ejercicio de Rodin

Hoy, conducido por P. Moreno, pasó a media marcha 2.800 metros, poniendo 1.3 4 5 en los últimos 1.000, que fué donde algo se le hizo correr.

Rodin está lindo, y disputará el jueves venidero el Premio Ing. Debernardis.

Competidores y montas

Premio Le Tigre — 1600 metros
1 Don Andrés 57, C. Ferragut.
2 Trianon 57, X. X.
3 Conjuro 57, X. X.
4 Charel Rena 55, Q. Medina****
5 Hag to Hag 55, A. García****
6 My Toy 54, P. Cichetti.
7 Attaché 54, A. Batista.
8 Bullita 52, P. Batista.

Premio Lobizon—1600 metros
1 La Buena Moza 54, M. Bentancor.
2 Maruxa 54, no corre.
3 Lobizón 53, A. Batista.
4 Guinpool 53, P. Cichetti.
5 Yapeyú 53, X. X.
6 Basilio 53, P. Batista.
7 Zarcero 53, E. Rodriguez
8 Miss Polly 51, C. Ferragut.

Premio General Petain—1500 mts.
1 Quico 54, X. X.
2 Rivoli 54, C. Ferragut.
3 Malvado 54, F. Pérez.
4 Pif Paf 54, J. Martinez.
5 Rintintin 54, P. Cichetti.
6 La Gloire 52, J. Rijo.
7 La Mañana 52, T. Berdias.
8 Vilú 52, A. Batista.
9 Delicia 52, M. Pérez.

Premio San Quintin—2000 metros
1 Kaporal 57, T. Batista.
2 Prendusky 57, Q. Medina****.
3 (Perdone 57, X. X.
4 (Rasta 49, A. Batista.
5 Caligula 50, P. Moreno.
6 Floripón 50, X. X.
7 Maruxa 49, no corre.
8 Audiencia 48, dudosa.
9 Yapeyú 47, P. Rivero**.

Premio El Vasco—1300 metros
1 Tarnow 56, J. Silveira**.
2 Casus Belli 54, M. Bentancor***.
3 Masepa 54, J. Martinez.
4 Blandengue 52, A. Rossi***.
5 Tommy 48, J. López****.
6 Charel Rena 46, dudosa.
7 Playera 46, A. Batista.
8 Fille de l'Air 46, no corre.

Premio Table—1900 metros
1 Table 60, J. Cabral****.
2 Pegajosa 51, L. Deluchi.
3 Welburn 51, M. Bentancor***
4 (Esnea 50, A. Batista.
5 Zagora 42, dudosa.
6 Maruxa 43, N. Tibau****.
7 Audiencia 44, P. Moreno.

Premio Taquine—1600 metros
1 Volcán 60, J. Martinez.
2 Majestic 56, N. Mendoza.
3 Tenebrosa 54, X. X.
4 Romany 54, M. Pérez.
5 Pirincho 53, J. Rijo.
6 Silvano 52, E. Rodriguez.
7 Nitchevo 52, D. Suárez.
8 Arkángel 51, A. Batista.
9 Floripón 48, dudoso.

Premio Tabaré—2200 metros
1 Aviador II 60, C. Ferragut.
2 Tolbiac 59, X. X.
3 Miau 54, X. X.
4 General Booth 54, P. Cichetti.
5 Embeleco 53, P. Moreno.
6 Don Tomás 53, A. Rossi.
7 Mascotón 51, T. Batista.
8 Don Marcelo 50, D. Suárez.
9 Barón 49, A. Batista.
10 Gazcón 48, E. Rodriguez.
11 Welburn 48, dudosa.
12 Esnea 47, no corre.
13 Fieramosca 46, N. Tibau.
14 Rasta 42, P. Rivero.

Padrillos de alto origen

ALI BEY — SUNFINE — LA MADRE DE SUNFIRE—UNA REFERENCIA A OMEGA—

(De "Le Jockey", de Paris)

Los dos padrillos: Ali Bey (1913) por Bayardo y Mowsali por Flying Fox; Sunfire (1912) por Sundridge y Swet Lassie por Orme, que el conde de Bourbon-Chalus ha vuelto a traer de Inglaterra, acaban de legar a Francia en un estado espléndido y harán el servicio de monta en el haras de Tellier de M. Chedeville.

La atención de los criadores se vuelve con el mayor interés sobre esta feliz reimportación. Ali Bey representa por la linea paterna una sangre excesivamente preciosa, desgraciadamente muy rara. Es un hijo de Bayardo que, muerto prematuramente, fué uno de los mejores caballos de turf inglés y se distinguió como uno de los más notables padrillos, con productos como Gay Crusader y Gainsbough, ganadores ambos de las Dos Mil Guineas del Derby y del Saint Leger; Manilardo, Bayuda, gandoras de los Oaks; Allenby, etc. La madre, hija de Flying Fox y yegua por Gallinule, pertenece a una de las ramas más ilustres de la familia 12 que es la de Precipitate-Mare. La elección de Sunfire es igualmente acertada; ese hijo de Sundridge fué siempre considerado como uno de los mejores productos de su generación, malgrado la guerra, que vino a entorpecer su campaña, habiendo ganado, sin embargo, más de 4400 libras esterlinas en reuniones publicas. Es un potrillo zaino de muy hermosa presencia y recuerda el tipo de su medio hermano Sunstar, destacado ya como uno de los más brilantes padrillos de la hora presente; es el padre de Galloper Light (Grand Prix de Paris). La madre de Sunfire, Sweet Lassie, madre de Happy Warrior, es por Orme y Our Lassie, ganadora de los Oaks y madre de Your Majesty, el conocido semental del Ojo de Agua de Buenos Aires, padre de la notable yegua Omega.

Los que llegan

La Secretaría del Stud Book Argentino tiene en estos días sumo trabajo con motivo de la expedición de certificados de exportación para éstos animales que vienen a intervenir en nuestras Internacionales o productos adquiridos en las últimas ventas.

He aquí la lista de los últimos certificados expedidos:

Pattiteso (1917), por Pippermint y Viena; Grey Fox (1915), por Le Samaritain y Dancing Fox; Nabarrón II (1917), por Oquendo y Sincera; Virola (1916), por Americo y Valentía; Geology (1917), por Gral. Rivas y Stafetta; Mi ma II (1905) por Moschion y The Wean; Machari (1915), por Moschion y Tasmania; Morusa (1910), por Moschion y Serene; Malmaison (1916), por Machari y Semiramis; Volantera (1914) por Velador y Primera Junta; Divino Atout (1917), por Sans Atout y Diva; Desquite II (1915), por Arcole y Coralie; Hirondeau (1917), por Dusty Miller e Hirondelle; Buen Ojo (1916), por Chill II e Craganou; y View; Tarcelo (1916), por Whirlpool y Batahola; Pánico (1916), por The Whirlpool y Grill d'Or; Rojeto (1916), por Pippermint y Reine; Valentón (1912), por Polar Star y Particula; Acrata (1916), por Druid y Amelia; Massena (1915), por Calepino y Meg Merrilies; Gran Cosa (1916), por Val d'Or y Procra.

Llegaron hoy de Buenos Aires los caballos Peringette y Miguelito, consignados al entraineur Salvador Roig.

Las carreras en España

El meeting de Barcelona terminó a mediados de Noviembre, con la gran carrera de obstáculos, que fué ganada por "Rey de la Lande" del duque de Toledo, seudónimo del rey Alfonso XIII. Toda la aristocracia y las más lindas y opulentas damas de Madrid, hicieron acto de presencia en las tribunas oficiales.

Corridas y floreos

EL PIRATA, con Tibau, anduvo 2.000 metros en 2.10 4 5, con 1.4 1 5 en los últimos 1.000.

TITA RUFFO—Montado por Ferragut fué ejercitado sobre 1.500 metros, los que pasó en 1.36 2|5, contenido en su acción.

Partidas

AVIADOR II, enmantado y dirigido por Rojas, hizo 1.000 metros en 1.3 3 5, sin ser exigido.

BULLITA — Piloteado por Rojas, aprontó sobre 800 metros en muy buena forma, empleando 48 4 5.

FLORIPON, con Martirene, hizo la partida de 700 metros en 43 4 5.

BOLERITO, con Silveira, ensayó sobre 1.000 metros de la recta opuesta, cubriéndolos en 1.2.

AUDIENCIA, con Moreno, previa una pasada de galope largo, hizo 700 metros en 43 2 5.

LA GLOIRE-PIRINCHO, conducidos respectivamente por Rijo y Moreno, pasaron el kilómetro en 1.2 3 5, dominando el caballo.

JEFFERY-MIGNONETTE, montados el potrillo por Rijo y la potranca por Moreno, trabajaron sobre 600 metros, cubriéndolos en 38 1 5.

Piendusky

Bien distinta de las de los otros días es la carrera en que le tocará actuar pasado mañana al pupilo de Olano.

Se estrelló entonces contra Don Tomás y Last Word. Ahora los contrarios serán otros. Y puede, con el mejor de los derechos hacer suyo el Premio San Quintin.

Recuerdos del tiempo viejo

Mr. Gath

Don Alfredo Gath, socio fundador que fué de la casa Gath y Chaves y que murió hace algunos años, tuvo un stud en los comienzos del turf argentino y era un excelente y correcto aficionado a las carreras. Era su cuidador el famoso Mr. Brett, fallecido, como su patrón. En una reunión en Palermo, hace 34 ó 35 años, Mr. Gath ganó una carrera de 1500 metros, con su yegua Bandoline (hija de Phoenix, dando un sport confortable de 49 pesos m n., en cuya ocasión batió a My Blossom, Valentino, de Muzzio y a otros buenos caballos.

El popular "rengo Folgueras", antiguo aficionado, eran gran "amigote" de Brett, y en momentos que este último ensillaba la yegua en el box, se le acercó el simpatico rengo y le preguntó si podría ganar ó cosa así.

Brett, dió vuelta, miró a su amigo, y le contestó secamente: "My opinion the yegua está bueno, puedo "gana" y puede "pierde".

Contestación que corría luego de boca en boca, como una chuscada del inglés y que más tarde se hizo el estribillo de casi todos los cuidadores. — (De "El Campo y El Sport").

Con vieja chaquetilla

Domingo Suárez correrá pasado mañana ó Nitchevo, con los colores del Stud Fraternidad.

"Cabito Corto" obtuvo, en Maroñas, muchos y sonados triunfos con pupilos de Don Vicente Hernandez. Nos alegraríamos que al vol-

Programa oficial del Hipódromo Argentino

Domingo 21 de Diciembre de 1919

1.a carrera — Premio BROMO — A las 2.30 p. m. — Dist: 1800 metros

2.a carrera—Premio ENERGICA—A las 3.00 p. m.—Dist: 1600 mts.

3.a carrera—Premio IRIGOYEN—A las 3.30 p. m.—Dist: 1500 metros

4.a carrera—Premio PICACERO—A las 4.00 p. m.—Dist: 1700 metros

5.a carrera—Premio CAPITAL—A las 4.30 p. m.—Dist: 2500 metros

6.a carrera—Premio CAMPANAZO—A las 5.00 p. m.—Dist: 1600 mts.

7.a carrera—Premio BOTAFOGO—A las 5.30 p. m.—Dist: 1600 metros

8.a carrera—Premio OMEGA—A las 6 p. m.—Dist: 2800 metros

POLICIA

Avisos del día

Caja Jubilaciones y Pensiones Civiles

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

DENTISTAS

MEDICOS

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras: $ 0.30

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléfono Uruguaya 2762 (Central. 3041-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133, (Central. 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oido, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico— Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oidos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Paysandú 1315. Consulta todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

GENERALES

AL COMERCIO

COMPAÑIA Parque Balneario SOLIS

De acuerdo con lo prescripto por los artículos 17 y 23 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, en el local calle Zabala número 1529, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Autorización para ceder y escriturar a favor del Estado el terreno y edificio que constituyen la nueva Estación del Ferrocarril.

2.o Hacer extensivas a las áreas de terreno comprendidas en el Pueblo Comercial, las mismas facultades establecidas por el artículo 22, inciso A, párrafo 2.o.

3.o Gratificación al iniciador de la Compañía, señor Miguel Jaureguiberry. — El Directorio. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1919. 3585-dic.29.

SOCIEDAD ANONIMA "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día miércoles 31 del corriente, a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito núm. 302, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo 10 de los Estatutos. — Montevideo, Diciembre 13 de 1919. — El Directorio. 3760-dc30.

AVISO

ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

LICITACION

Llámase a licitación para la provisión de cañerías de succión y trajes de buzo, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá ser consultado en la secretaría de la División Marítima, calle Piedras número

Compañía Salus

Dirección de Obras Municipales

Licitación pública

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 12 de 1919.—Convócase por segunda vez a postores, para la construcción del adoquinado en la calle Lima, en los trozos comprendidos desde la calle Yaguarón hasta Magallanes y desde Inca hasta Sierra, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los licitadores el día 23 del corriente a las 10 horas. —La Dirección. 3770-dc21.

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en estas líneas. Por mas datos consultar los itinerarios en las estaciones.—Las Administraciones.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1919. 283Dc.15.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas todas las noches a las 10 p. m., y los domingos a las 12 p. m. con los conocidos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores EOLO Y VENUS. Salidas los Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 p. m.

Linea a Punta del Este: Salidas los Domingos el vapor EOLO a las 8 a. m. regresando el mismo día.

Linea para Salto y escalas: Salidas los Lunes, Miércoles y Sábados.

Linea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Linea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Linea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO Pts.

REMATES

Horacio Trápani

Por cuenta y Orden del Banco de la República

En la Ciudad vieja! Propiedad de renta!

Santiago Garavagno

DE UN SOLAR

Con frente al Camino Millán, casi esquina Reducto. Se dan facilidades para el pago. El 40 o|o al contado y el saldo en mensualidades de $ 20.

El DOMINGO 21 del corriente a

Horacio Trápani

Por orden del Banco Francés Supervielle y Cía.

En Pocitos

4 Preciosos solares 2 de ellos esquina

Santiago Garavagno

Del Vapor "Correo del Uruguay"

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Pedro E. Maisonnave

Banco Francés

Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

EN POCITOS

Espléndido chalet con frente a la Avenida BRASIL y a la Avenida CANELONES.
Un Petit Hotel REPUBLICA y ELLAURI
De un lote excepcional, COLOLO entre R. Wilson y Blanco.
4 solares, Massini y Santiago Vázquez

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRITO de la VICTORIA

Manzana 92, dividida en 32 lotes, a 80 mts. de la Avenida Gral. Flores, la mayoria con eucaliptus.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

6 solares quintas, con frente a la calle Galarza a 40 mts. de Granaderos, y 150 del Camino de Castro.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile. Chaná y Sierra.